

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO

Buscar en los secretos de la política española algo que revele alteza de miras y generoso espíritu de sacrificio, parécenos empresa tan temeraria, como la de quien pretendiese sorprender en un artículo de Castelar aquella no igualada sobriedad y notable buen gusto que ve el más miope en las obras de nuestros clásicos. El egoísmo refinado que se encarama en las alturas del poder; la hidrópica sed de mando, fiebre perpetua de nuestros políticos, quienes buscan ante todo y por cima de todo su propia felicidad, que no la de la patria; las pequeñeces y rivalidades de bajo imperio que absorben la atención de cuantos se consagran á la gobernación del Estado, la falta de prudencia en unos, de energía en otros, y de amor patrio en los más, trae tan desmedrada y enteca á esta nación sin ventura, que el ánimo más varonil desmaya y el espíritu de mejor temple se abate, cuando ve lo presente preñado de dificultades, y tan aciago y triste lo que está por venir. Porque ciego está quien cándidamente crea que la tranquilidad aparente que disfrutamos es mensajera de prosperidad y bienandanza. No; ha echado para estas fechas tan hondas raíces el espíritu revolucionario, que no es posible, sin gran perseverancia y sin heróico esfuerzo, desarraigarlo de nuestra legislación y de nuestras costumbres. Ahora se levanta de nuevo con la Constitución de 1869 en mano, con el propósito de resucitar aquel triste período que recorrimos muy pocos años ha, en los que se echó por tierra el pequeño residuo que conservábamos de nuestra pasada grandeza. Si las mismas causas producen los mismos efectos, no hay que poner en tortura el entendimiento para juzgar de la situación en que, más tarde ó más temprano, hemos de vernos. Hacen bien en alarmarse los panegiristas de la dinastía reinante en presencia del sesgo que toman las cosas. Tuviéramos nosotros puestos nuestros amores donde ellos los tienen, y en verdad que nos preocuparía grandemente ver la tormenta que ya se divisa en lontananza. Tenemos para la fecha actual, dispuesto á dar batalla decisiva al Gobierno, al nuevo partido del Duque de la Torre. El cual no se rinde ni se cansa en lo que hace á propagar su bandera, que

hacen suya los disidentes del constitucionalismo, los amigos de Montero Ríos, los de Martos, y que miran con grande benevolencia las diversas fracciones de la democracia. Fenómeno por todo extremo natural este de que hablamos; pues claro está que han de observar con regocijo los partidos revolucionarios el restablecimiento de la Constitución de 1869, la más rabiosamente liberal de todas nuestras Constituciones. No ha tenido valor el nuevo partido para proclamar que regirá íntegra esa malhadada Constitución; antes bien, declara que se harán en ella ciertas reformas para que puedan admitirla y defenderla algunos que, temerosos de entrar en un período constituyente, habían prometido respetar la de 1876. El Duque no obstante ha conseguido arrancar ciertos escrúpulos que abrigaban varios personajes de los que hoy se estilan, y es un hecho que han aceptado su programa, los Linares Rivas, Moret y López Domínguez, que tenían por digna de Sieyes la Constitución actual, y que no pasaban por que pudiera ser puesta en tela de juicio la legalidad vigente. Y esto no ocurrirá el día en que fuese la izquierda llamada al poder. Sin que baste á impedirlo el batir estruendoso de la campanilla presidencial; aunque se ofendan los castos oídos del General Martínez Campos y los de los leales de D. Alfonso, cualquiera va á poder (sin faltar á eso que comúnmente se llama la majestad del Parlamento), acusar á D. Alfonso de usurpador, y decir cuantas lindezas se le vengán á la boca. Lo chistoso del caso está en que, á la vista de tan gravísimo inconveniente, han creído poner una pica en Flandes los forjadores del nuevo partido, añadiendo al artículo constitucional en que se sanciona la posibilidad de ser el Rey discutido, una cláusula en virtud de la cual—*risum teneatis*—sólo durante *seis meses* podrán hacer uso de este soberano derecho los Cuerpos Colegisladores. Si el Duque triunfa, gran temporada para cuantos vivan ávidos de emociones. Habrá quien se abone á la tribuna del Congreso mejor que al Real. Figurémonos en el banco azul al General Serrano, y compartiendo con él las dulzuras del mando, á su sobrino López Domínguez, á Montero Ríos, á Moret, á Becerra, etc., etc., y presidiendo el Congreso á Martos. Se lee el artículo 77 de la Constitución, que, según el acuerdo de los Serranistas, ha de encabezarse con esta declaración: «El Rey de España es D. Alfonso XII». A partir de este momento, nace un derecho indiscutible para todos y cada uno de nuestros legisladores, en virtud del cual, quién propondrá arrancar de la Constitución esta fórmula como atentatoria que es á los derechos del pueblo; quién recabará para D. Carlos el trono de San Fernando; aquel dirá que hay que arrancar de raíz el algarrobo de Sagunto; este no se conformará con nada que no sea la proclamación de la república, y se desparramará la buena semilla, y crecerá la inquietud y el desasosiego, y se oirá por esas calles la frase sacramental de *esto se va*; y, con efecto, de buen grado, como se fué D. Amadeo, ó por fuerza, como Doña Isabel II, *esto irremediablemente* ha de irse, que

no es maravilla que las cosas caigan del lado á que se inclinan. Después.... Dios sabe lo que nos tiene reservado.

El Gabinete Sagasta vive relativamente tranquilo, y como quien está seguro de ganar la batalla. Con todo, bien podremos decir que otra le queda. La conveniencia de mostrarse brioso y dispuesto para el ataque, le ha movido, bien á su pesar, á abrir las Cortes después del alumbramiento de la Reina, que se espera tendrá lugar hacia el 15 del mes próximo. En el entretanto ambos contendientes se aprestan á la lucha: mima y sonríe Sagasta á los amigos de la mayoría, y sigue abierto banderín de enganche en el hotel Serrano para cuantos deseen dar al traste con la fusión y *jaque-mate* al Rey.

Sigue subiendo y subiendo en Francia la ola revolucionaria. Si Dios no lo remedia, pronto va á verse la patria de Clodoveo entre las garras de Luisa Michel, de Paulina Kimper y de Adriano Martín. Los disturbios de *Montceau-les-Mines* son el primer chispazo del combustible que han preparado los anarquistas para la destrucción de la sociedad. El petróleo ha dejado el paso franco á la dinamita. Como en los días precursores á la *Commune*, la atmósfera está impregnada de revolución. Las pasiones andan tan sueltas por todos los ámbitos de la Francia, que de muy lejos se observa cómo crujen los ejes de aquella sociedad al violento empuje de la barbarie socialista. En el centro mismo de París se celebran *meetings* en los que se jura la destrucción del catolicismo, y aun de toda religión positiva, el saqueo de la propiedad y la guerra despiadada á la admirable organización de la familia cristiana. Esto se proclama á ciencia y paciencia del gobierno, esto ve impasible Mr. Grevy, esto contempla toda Europa: natural es que el despotismo de las masas se adelante y sea el verdugo que aniquile y destruya á esa insensata República. Si los pueblos hubieran de ser condenados á vivir bajo la curatela de gobiernos tan bochornosos como el que preside Mr. Duclerc, sería cosa de suscribir al dictamen del ciudadano Lefrancais, según el cual, no hay mejor sistema para el bienestar de una nación, que el de no tener gobierno alguno. Fuera mejor la anarquía en toda su fiereza, que esa miedosa política de la vecina República, engendradora y consentidora de todas las malas pasiones. Gracias á Dios, una es la Francia olvidada de su antigua gloria y de sus timbres nobilísimos, y otra, de todo en todo muy distinta, la que gime y llora bajo el poder de sus actuales gobernantes. A esta porción escogida de la nación francesa ha querido Dios darla un hombre, digno en verdad de redimirla y de sacarla del fango en que se agita para que vuelva á ser en el mundo la patria de San Luis. A medida que el espíritu del mal se propaga con espantoso crecimiento por entre aquella agitadísima República, como protexta á la política que mata toda idea

generosa y todo noble pensamiento, se levanta erguida y resplandeciente la bandera blanca que tremola el nieto de cien reyes, Enrique V, y bajo la cual se agrupan todos los buenos corazones franceses. Con haber sido tantos y tan tremendos los sacudimientos de que ha sido teatro el suelo francés en lo que va de siglo quizá no haya sido nunca tan crítica su situación como la en que hoy se encuentra.

Fuera de la monarquía cristiana, no hay dique que pueda contener el torrente devastador de la impiedad que allí ha logrado enseñorearse de los espíritus.

* * *

Como toda idea se convierte por regla general en hecho, la constante predicación de las modernas teorías se traduce en la práctica de un modo análogo en todos los pueblos. El principio de autoridad es como pocas cosas atacado en los tiempos que corren. Merced á lo cual se repiten con tanta frecuencia los conatos de regicidio. Tocóle ahora su turno al rey Milano, de Servia, al cual disparó un tiro de rewólver en las mismas puertas de la Iglesia metropolitana de Belgrado, una mujer, Elena Markovitch, sin que afortunadamente consiguiera su criminal intento. A creer á varios periódicos importantes de Europa obedece este atentado sólo al deseo de satisfacer una venganza, otros opinan que no ha sido ajena á él la política. Un distinguido militar que ha tiempo reside en España, ha escrito sobre este asunto al periódico *La Epoca* la siguiente curiosa carta:

«He leído que han querido matar á mi rey, y que el asesino es una tal señora Markovitch. Creo conocerla y adivinar la causa que le ha impulsado al crimen. Os lo comunicaré, si *La Epoca* opina que mis suposiciones pueden interesar á sus lectores.

»Un servio, joven exaltado, que se llamaba Markovitch, fué veinte años hace enviado á la escuela militar de Francia, pero como la insurrección polaca estallase por entonces escapó sin terminar sus estudios á Polonia, á pelear contra los rusos.

»Regresó más tarde á Servia y se convirtió en tribuno ardiente del partido radical. En 1875 fué elegido diputado y se distinguió entre los partidarios más decididos de la guerra. Gracias al prestigio que había logrado entre la juventud exaltada y al apoyo que prestó al partido guerrero, fué nombrado mayor con título auxiliar cuando la guerra se declaró.

»Distinguióse mucho, sobre todo en la segunda campaña, en la cual mandaba, como teniente coronel, la brigada que tomó la fortaleza turca de Ak-Palanka.

»Terminada la guerra, se tramó una conspiración contra el Príncipe Milán, ó más bien, contra su primer Ministro, Sr. Ristid. Markovitch estaba en ella comprometido, y el Gobierno le condenó á muerte.

»Dícese que impetró la gracia del Príncipe, y que la autoridad militar de la pequeña población donde fué juzgado *no quiso transmitir* la respuesta. Ello es que lo sacaron de la cárcel y lo llevaron al lugar de la ejecución.

»Una vez allí, Markovitch saltó de improviso sobre uno de los soldados del piquete, le arrebató el fusil, usó de él para defenderse y pereció en la lucha, siendo asesinado más bien que fusilado. Esto ocurría en 1878.

»Había contraído matrimonio diez años ha con una hermosísima mujer, morena, de profusa y negra cabellera, de rasgados ojos, negros también como el azabache, y de mirar ardiente, enérgico y sombrío.

»Con ella y su marido he comido durante más de un mes en la mesa redonda de un *hotel*. Más tarde, su marido sirvió á mis órdenes.

»Cuando Markovitch fué muerto, su mujer juró vengarlo. Aunque el Príncipe Milán, hoy Rey, fuera de todo punto extraño, lo mismo á la sentencia que á la *irregularidad* de ejecución del joven servio, el nombre de Markovitch, que he hallado en los telegramas, me induce á creer que ella ha sido quien, ciega por el afán de venganza, ha cometido el odioso atentado de que ha estado mi Soberano á punto de ser víctima.—*W. Beequer*».

*
* *

Las elecciones que acaban de verificarse en Alemania acusan un triunfo para los conservadores, tan poco grato á los liberales, como halagüeño para nosotros. Puede el poderoso canciller Bismarck conquistarse la simpatía de los católicos, si desaparecen del todo para nunca jamás volver aquellas crueles leyes que tan hondamente lastimaron á la Iglesia. ¡Que Dios inspire al primer Ministro del viejo Emperador Guillermo!

MIGUEL GARCÍA ROMERO.

MISCELÁNEA.

De vuelta de Roma la peregrinación regional de Toledo, uno de los dignos Prelados que han tenido la honra de presidirla, el señor Obispo de Teruel, háse creído en el caso de participarnos á cuantos con él fuimos en espíritu á la romería, las impresiones que trae de la Ciudad Eterna. Hízolo de modo admirable, predicando el domingo pasado, en la iglesia parroquial de San Luis, el magnífico sermón que, juntamente con este número, recibirán nuestros lectores. No queremos tocar con nuestra pecadora pluma la notable oración del señor Obispo, llena toda ella de pura y sana doctrina y del espíritu de Dios.

El Dr. D. Vicente Gadea Orozco, distinguido catedrático de la facultad de Derecho, en la Universidad de Valencia, ha tenido la bondad de remitirnos el discurso que leyó en la solemne apertura del curso académico de 1882 á 1883, en la misma Universidad. Al tratar el Sr. Orozco de precisar el concepto *de la verdadera ciencia*, ha mostrado gallardamente que corre parejas con su vasta ilustración filosófica, su acendrado amor á la doctrina católica, y su fe en la Verdad increada, única que, como dice Santa Teresa, *tiene un brillo que no deslumbra, un esplendor que no fatiga, y una claridad que oscurece la del sol.*

MONSEÑOR RAMPOLLA.

Parece ya seguro que Monseñor Mariano Rampolla, del Tíndaro, vendrá de Nuncio de Su Santidad á Madrid.

Monseñor Rampolla, perteneciente á la ilustre familia de los Condes del Tíndaro, ingresó en el Seminario de nobles de Roma, donde se distinguió notablemente por su talento y aplicación, habiendo publicado algunos apreciables escritos, entre ellos uno referente á la infalibilidad pontificia y derechos de la Santa Sede.

Cuando en 1875 Su Santidad envió de Nuncio á Monseñor Simeoni, le indicó que le acompañase el joven Rampolla, en calidad de Consejero de la Nunciatura.

En esta época gustó especialmente Monseñor Rampolla, y se complacía en asistir á los actos y solemnidades católicas, habiendo dado la Sagrada Comunión á la Sociedad de San Vicente de Paúl y á otras corporaciones religiosas en los días de sus principales festividades.

Cuando el ya entonces Cardenal Simeoni pasó á desempeñar la Secretaría de Estado de Su Santidad, Monseñor Rampolla quedó en Madrid por indicación del mismo Pontífice, como encargado de Negocios, dedicándose con actividad incansable á todos los asuntos de la Nunciatura, pues el Secretario marchó con el Sr. Cardenal.

Al venir nuevo representante de la Santa Sede, Monseñor Rampolla fué nombrado Secretario de la Congregación de Propaganda Fide pasando el año último á la Secretaría de Negocios extraordinarios de la misma Congregación, puesto de los llamados Cardenalicios que en la actualidad desempeña.

Reciba el nuevo representante de la Santa Sede nuestra cordialísima y respetuosa felicitación.

El nuevo Nuncio cuenta aproximadamente unos treinta y cinco años.

EL DOCTOR BÜCHNER,

Ó EL CATECISMO DE LOS MATERIALISTAS (1).

VIII.

Entramos en el fuerte principal del materialismo, en el argumento que no cesan de presentar en una ú otra forma, desde Cabanis y Broussais, hasta Büchner y Vogt y Moleschott, y aun algunos sabios españoles, que siguen desde lejos á estos sabios de cuarto orden. Consiste este argumento en la correlación que se observa entre el cerebro y el pensamiento, y Büchner le expone á la larga con extremada complacencia, y anchas tragaderas para recibir como buenos cuantos hechos, comprobados ó no, han llegado á su noticia. «..... No se puede dudar que sea tan inmediata y necesaria la relación que hay entre el cerebro y el pensamiento, que el uno no puede existir, ni aun imaginarse, sin el otro. Las experiencias de Flourens en los animales, cuyas disposiciones orgánicas los hacen aptos para soportar lesiones graves en el cráneo y cerebro, no dejan duda alguna sobre este punto. Quitándoles sucesivamente y por capas las partes superiores de este órgano, hizo disminuir poco á poco, —¡y por capas?—y al fin desaparecer totalmente, las facultades intelectuales. El pensamiento está en relación constante con la magnitud del cerebro, de su masa, con la perfección de su estructura y de su cualidad química.

(1) Véanse los números anteriores.

Á medida que se descende en la escala de los seres desde el hombre, se ve disminuir el cerebro á la vez que la inteligencia, y si hay excepciones aparentes á esta gran ley, proceden de observaciones imperfectas. En el hombre crece el pensamiento, según va desarrollándose el cerebro hasta la edad de los veinticinco á cuarenta años, en que alcanza su peso normal; disminuye con la edad, conforme va el cerebro atrofiándose. Las estriás, muy visibles en el cerebro del niño, no se muestran en el del adulto. Las mujeres tienen por término medio más ligero el cerebro que los hombres, y es bien conocida su inferioridad intelectual. La incurable flaqueza intelectual de las razas negras con relación á la caucásica, no se muestra menos en el estado de su civilización que en la constitución de su cerebro, mucho más pequeño que el de los europeos, y sobre todo más parecido al de los animales en la estructura. La autopsia de los hombres de genio, por ejemplo Beethoven y Cuvier, ha dado á conocer en ellos un cerebro mucho más desarrollado y más pesado que el del común de los hombres. En fin, el idiotismo nace de una pequeñez normal del cerebro; y la enagenación mental, de una lesión en este órgano. No hay alteración profunda en los órganos cerebrales, que no produzca alguna enfermedad mental; y si no siempre se observan en los locos estas alteraciones, es porque están muy ocultas, ó no se observa bien. Por último, es sabido que el cerebro se desarrolla y robustece en masa y fuerza con la actividad intelectual como los músculos con el ejercicio. Todo esto nos convence de la posibilidad tantas veces negada de que el alma es el producto de una combinación química específica de la naturaleza. Con todo, no se puede decir con Cabanis que *el pensamiento es una sensación del cerebro*, ni con Vogt, en un momento de impaciencia, que *la misma relación hay entre el pensamiento y el cerebro, que entre la bilis y el hígado, ó entre la orina y los riñones*; porque el pensamiento no es un producto material, debiendo decirse que, *así como no hay bilis sin hígado, no hay pensamiento sin cerebro, y*

que el alma humana es el producto de la metamorfosis de la materia, que segrega, no sustancias, sino fuerzas.

Tal es, fielmente extractado, el argumento magno del materialismo, el que presentan sus adeptos con tanta insistencia como confianza, y en el que nosotros nos encontramos tan desembarazados, que podemos ser todo lo galantes que es posible, concediéndoles todos los hechos alegados, por más que algunos no sean tan ciertos, y otros estén anulados por hechos contrarios. Todos ellos vendrían perfectamente, tratándose de las relaciones entre el alma y el cuerpo; allí convendría discutirlos, para averiguar cómo y en qué contribuye el organismo al ejercicio de las facultades del alma. Pero lo que es probar nada acerca de la naturaleza del alma, resolver la cuestión acerca del sujeto del pensamiento, tan lejos están de hacerlo, que ni siquiera la tocan. Ellos prueban que el alma en el uso de sus facultades y en el estado presente del hombre, está sujeta á ciertas condiciones orgánicas en que tiene el cerebro parte principal. Eso lo sabe todo el mundo; todos sabemos que sin ojos no se ve, ni se oye sin oídos, pues no son los ojos los que ven, ni los oídos los que oyen, sino el ser consciente y *uno*; y así se dan infinitas impresiones materiales sobre los órganos de nuestros sentidos, de las cuales no resulta sensación ni idea de ninguna clase. Que el cerebro es una de estas condiciones, que es precisa cierta reacción cerebral, bien oscura y desconocida por cierto de los fisiólogos, y hasta, si se quiere, que en cada clase de operaciones anímicas trabajan partes especiales del cerebro, fundamento y base de la frenología, no tenemos interés alguno en negarlo, no nos importa para la cuestión principal; es más, la frenología hace más palpable la necesidad de admitir *un principio único activo*, y por consiguiente *espiritual*, para darse razón de los hechos que cada cual observa en sí mismo, y no puede menos de observar. Nosotros decimos: puesto caso que el cuerpo y el alma están íntimamente unidos y asociados, hasta el punto de constituir una sola persona; que por

el sistema nervioso, y su centro, el cerebro, dan las impresiones materiales nacimiento á sensaciones, y la voluntad del alma á movimientos musculares; que parecen acompañar modificaciones cerebrales al trabajo de la inteligencia y emociones de la sensibilidad; es muy concebible y conforme al orden armónico de las cosas, que exista cierta relación de proporción entre el poder, progresos, perturbaciones y estados diversos de las facultades mentales, y el volumen, cualidad, desarrollo, desórdenes y demás diversas maneras de ser del encéfalo. ¿No sabemos nosotros que, si á uno se le arrancan los ojos, no ve ya más? ¿Pues qué inconveniente hemos de tener en admitir que un desorden encefálico traiga por consecuencia alguna perturbación mental? Y si el cerebro funciona en los diversos actos mentales, ¿qué extraño es que el más voluminoso, ó mejor organizado, trabaje mejor, que se robustezca y mejore con el ejercicio, que imposibilite el pensamiento si se destruye, que le debilite si él se debilita y atrofia? Véase, pues, cómo nosotros damos razón de los hechos que se nos oponen; pero desafiamos á los materialistas á que expliquen ellos en su sistema el hecho tan cierto, más cierto aún, ó al menos más inmediatamente cierto, de la *unidad del ser pensante*. Es de toda evidencia que cada hombre es el mismo, cuando percibe diversas sensaciones, cuando pasa por emociones distintas, cuando piensa, cuando quiere, cuando libremente elige. El sentido íntimo me dice que yo mismo percibo y comparo sensaciones distintas y aun contrarias, como de frío y calor, de una cosa redonda y otra cuadrada, que yo mismo recuerdo lo que me pasó hace veinte años, que yo mismo pienso y discuro, juzgo, comparo y me resuelvo libremente. Pues si ese *yo* es el cerebro, explicadme: ¿es todo él, ó es sólo alguna parte? Si lo primero, habrá tantas sensaciones, ideas, juicios, voliciones, como partes tiene el cerebro, cosa inmediata y directamente contraria al testimonio ineludible del sentido íntimo, y si á cada parte del cerebro corresponde una parte alicuota de sensación, idea, etc., no

es esto menos opuesto al sentido íntimo; que no distingue partes de ideas, juicios, voliciones, y al sentido común, que preguntaría riendo á careajadas: ¿dónde está la tercera ó décima parte de una sensación, de una volición, de una idea, sobre todo si es de objeto inmaterial, como lo simple, lo indivisible, la virtud, la justicia, el deber? Si es sólo alguna parte del cerebro la que siente, piensa, quiere, tendrá que ser simple ó verdaderamente *una*, pues en el caso contrario quedaría la misma dificultad. Y si es *una*, ó esa lo hace todo, y las demás no sirven para nada ni son sujeto del pensamiento ó volición, ó una percibe una cosa y otra otra, una entiende y otra quiere, y es imposible la *unidad* que nos atestigua el sentido íntimo, imposible la comparación que no cabe sino en el ser que conoce todos los objetos que compara, imposible la volición, porque no la hay sin conocimiento previo. Es, pues, metafísicamente imposible que los actos mentales correspondan á partes distintas, y si corresponden á una, y esta es simple, y piensa, y siente, y se acuerda, y juzga y quiere, eso es lo que llamamos *espíritu*: si queréis que sea una parte del cerebro, enhorabuena, con tal que sea *una, simple, inteligente, activa*, es decir, que no sea materia. Si queréis ser materialistas, atribuyendo el pensamiento, la sensación, la voluntad, libre, á un cuerpo sin extensión, sin divisibilidad, sin inercia, esto es, á un cuerpo que no es cuerpo, á un cuerpo incorporeal, id con Dios: ese cuerpo no es el cerebro, y vosotros habláis logomaquias é incurris en palpables contradicciones. Así, pues, la filosofía basada en los *hechos* y en la razón, sólo explica los fenómenos internos del pensamiento por medio del espiritualismo, y explica también los hechos orgánicos en correlación con aquellos; y la filosofía materialista no puede explicar los primeros sin incurrir en contradicciones manifiestas; *luego no es una filosofía basada en los hechos, la naturaleza y la razón*. Claro es que no hemos hecho más que apuntar una prueba en favor de la espiritualidad del alma, porque no tenemos ahora necesidad ni tiempo de demos-

trarla en toda regla, persiguiendo al materialismo en todos sus sofismas, y, valga la claridad, en todas sus ignorancias.

Con esto queda probado que la inteligencia no es un movimiento de la materia, como dice Moleschott, por más que sea preciso para su ejercicio en el hombre algún movimiento de la materia, como condición previa en el estado que ahora tiene. «Si fuera una secreción, dicen, se podría preguntar al fisiólogo ¿dónde está? ¿cuánto pesa? ¿qué color tiene?» Bien me parece. Y si fuera un movimiento, ¿no se podría preguntar: cuál es su dirección y su intensidad? ¿Es rectilíneo, ó curvilíneo, de oscilación, ondulación, trepidación, esférico ó elipsoidal? «Que el calor se trasforma en movimiento; luego también este puede trasformarse en idea». El calor es un movimiento, como dicen todos los físicos, y nada tiene de particular que se trasformen en otra clase de movimiento; pero ¿qué clase de movimiento es la sensación de calor—no la impresión—la idea, el juicio, la libre voluntad?

Que el alma reside en el cerebro nada me importa, nada tengo que oponer, como no se la convierta en el cerebro mismo: ni tampoco tengo dificultad en que se rechacen todos los milagros del magnetismo, como ver por el estómago, leer con la espina dorsal, etc., cosas todas que la ciencia repele, como debidas al artificio ó á la ilusión, á la connivencia entre juglares y far-santes»; pero si se trata de un milagro que se atribuye á Dios, lo examinaré, porque la *ciencia* puede rechazarle ó admitirle, según los motivos que tenga para lo primero ó para lo segundo, puesto que, al fin, si un milagro no se hace detrás de cada esquina, es muy posible en sí, como antes hemos visto. Y no tengo más que decir sobre los capítulos 12.º, 13.º y 14.º

(*Se continuará.*)

FRANCISCO CAMINERO.

DON RODRIGO Y LA CABA.

(*Conclusión.*)

Ahora busquemos la verdad.

Sírvanos de punto de partida el hecho exactísimo de no ser hereditaria entre los Visigodos, sino electiva, la corona.

Á ella optaban principalmente como unos cien nobles de los que ceñían áurea diadema y cinturón de oro, á saber: nueve Duques, puestos al frente de las siete provincias peninsulares y de las otras dos, narbonense y tingitana; y cerca de noventa Condes ó gobernadores de las ciudades cabeza de distrito.

Los Reyes, para convertir en medio hereditario el cetro, y á imitación de varios Emperadores romanos y bizantinos, adoptaron el arbitrio de compartir el solio con el hijo entrado en años y acepto al ejército, confiándole como á Duque el mando de una provincia. Seis de nuestros diez y ocho Reyes visigodos lo hicieron así. Á otros, si lo intentaron, el Senado no se lo permitió. De aquí los estragos de la ambición, del resentimiento y encono, venganzas, traiciones y alevosías.

El décimoquinto monarca visigodo, Ervigio, postrado en el lecho, designó por Regente al marido de su hija; y moribundo, seis días después, renunció la corona, suplicando con vehementes ruegos á todos los Senadores que la transmitiesen á su yerno. Obtúvolo; y Egica fué á los nueve días consagrado Rey, en la toledana iglesia de San Pedro y San Pablo, un domingo 24 de noviembre de 687 ¹:

¹ *Chronica Regum Wisigothorum* (680, 700), con desatino llamada de Wulsa, 36, 37.—Concilios toledanos XV, XVI, XVII (688, 693, 694).—Inscripción del Abad Lócuber (691), existente en Bailén, publi-

Á fines de 694 y con permiso del Senado, Egica supo partir el solio con su hijo Wittiza. El cual, decrepito el padre, reinó solo, consagrado á 14 de noviembre del año de 700, y murió en los primeros días del 711 ¹. «Pravo y lascivo, como caballo y mulo á quien falta el entendimiento, vino á tener muchas mujeres y gran número de concubinas, y fué causa de la ruina y perdición de España». Con estas palabras, dictadas por el magno Príncipe D. Alfonso III, en 886, hacen consonancia las del monje de Moissac, en 918: «Wittiza, dado á las mujeres, enseñó á los Sacerdotes y pueblo á ser lujuriosos, irritando la ira de Dios. Entonces invaden los Sarracenos á España, y los Godos eligen por Soberano á Don Rodrigo» ². Mucha parte del Senado no quiso que los hijos de un indigno monarca dirigiesen el timón del Estado; y negó el trono electivo á Olmundo, Rómulo y Ardabasto, hijos de Wittiza, patrocinados entre los Senadores por sus tíos Oppa y Sisberto, hermanos del Príncipe difunto ³.

La muerte de Wittiza y la tumultuosa, libre é inmediata elección de Rodrigo, están deslindadas con tantas y tan puntuales y minuciosas fechas por el *Cronicón* llamado del *Pacense*, escrito en Córdoba á principios de 754, que me admiro cómo no se hace mayor hincapié sobre el particular. Fija el *Cronicón* ambos sucesos, en aquella parte de tiempo en que coinciden la hégira 92, que empezó el miércoles 29 de octubre de 710; la era 749, que tuvo principio el jueves 1.º de enero de 711; el cuarto año del imperio de Muza en África occidental, ó sea desde la conquista de Tánger en 707; y el quinto, bien cumplido, del califato de Alwalid, que sucedió á su padre Abdelmélic, en 9 de

cada por Jimena en 1654, pág. 60.—El continuador anónimo del Biclarense (743), 32, 35.—El mismo autor anónimo, en su *Chronicon* mal llamado del Pacense (754), 25; pero equivocada la era.—El Albeldense (883), 44, 45.—El *Cronicón* del Rey D. Alfonso III (886), mal atribuido á Sebastián, Obispo de Salamanca, 4, 5.

¹ *Chronica Regum Wisigothorum*, 38.—El continuador del Biclarense, 39, 43.—El Pacense, 29, 30, 32.—El Albeldense, 46, 77.—Alfonso III, 6.

² Alfonso III, 6.—El *Chronicon Mussiacense* (918).—El del monje de Silos, 14, 15.

³ El Pacense, 36.—Ebn Alcutía, 9.—*Ajbar machmúa*, 22.—D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, *Chronicon*, III, 16.—Almakkari, I, 162.—Dozy, *Recherches*, I.

octubre de 705. Resulta, pues, no ser otro este tiempo, sino el que media entre el día 1.º de enero de 711, hasta el domingo 26 de julio del mismo año, en que se decidió con la fuga del ejército visigodo la batalla del Barbate y del Guadalete ¹.

El Rey D. Alfonso III, en el códice antiquísimo de la Santa Iglesia de Roda ², y otros no menos graves historiadores afirman que Rodrigo era hijo de Teodofredo, y nieto del Rey Chindasvinto; y que Teodofredo, hecho Duque de Córdoba, capital de la Bética, labró allí un fuerte y magnífico palacio, casó con Recilo, señora de estirpe real, y en ella tuvo al último y desventurado monarca visigodo.

Al morir Wittiza, D. Rodrigo hacía ya muchos años que era Duque de la provincia Bética, y á la sazón se hallaba en Toledo mandando la numerosa caballería que había de ir á Navarra para subyugar á los indómitos Vascones ³. En la solemne proclamación acuñó moneda de oro en aquella ciudad, que le reconoce «piadoso para con Dios y la patria». Vencido en la batalla de Barbate y Guadalete, huyó á Mérida, y entre Tajo y Duero conservó durante poco más de dos años una sombra de monarquía legítima. No se detuvo en Mérida, fortificóse en Idaña; juró allí defender las libertades y franquicias de los lusitanos é hizo labrar moneda, llamándose «*Rey en el nombre de Dios, y piadoso en Egítania*», que tal era el nombre de la que decimos Idaña ⁴. Trasladada su corte á Viseo, murió aquí hacia el verano de 713. Cuando, siglo y medio después, Alfonso III (866—910) pobló á Viseo, dice el mismo Príncipe que halló en cierta basílica un sepulcro, y en su lápida este letrero:

HIC REQVIESCIT RVDERICVS

REX GOTTHORUM ⁵.

¹ El anónimo continuador del Biclarense, que en mi sentir es también autor del *Cronicón* llamado del Pacense, 43, 45.—El Pacense, 33, 34.—El Albeldense, 46, 77.—Alfonso III, 7.—*Bayán almogrib*.—El Mussiacense.—El Silense, 15, 16, 17. El Arzobispo D. Rodrigo.

² En la Real Academia de la Historia.

³ *Bayán almogrib*, 9.—Almakkari, I, 157, 160, 161.

⁴ Heiss, *Monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, 139.

⁵ Alfonso III, 7.—*Historia del moro Rasis*, códice escrito en 1312, que poseyó Ambrosio de Morales. En ella se traduce así el epitafio: «Aquí yace el Rey D. Rodrigo, Rey de Godos, que se perdió en la batalla de Saguyúe» (*Saguntia*, hoy Jigonza).

Digamos del Conde Julián. Era visigodo; sin que obste el nombre romano que lleva. Los Visigodos ponían indistintamente á sus hijos, como se acaba de ver en los tres de Wittiza, nombres germánicos, romanos y griegos. Por noble obtuvo de Wittiza, á no dudar, el Condado ó gobierno de *Ábyla*, que llamamos Ceuta, al lado allá del Estrecho, en la Mauritania Tingitana. Esta provincia debió el nombre á *Tingis* (Tánger), su capital, residencia del Duque; y en lo civil, ya que no en lo eclesiástico, fué siempre de España, durante más de seis siglos: desde que el Emperador Otón á principios del año 69, la hubo de agregar á la Bética ¹. España, cuando empuñó el cetro Wittiza, dilatábase desde Fez hasta el Ródano ².

Caen sobre la Tingitania los Árabes acaudillados por Muza, desbaratan á Ricila, Duque de la provincia, subyugan á Tánger el año 707, y van oprimiendo uno á uno los condados ³. Ceuta se defiende con los auxilios de hombres y víveres que á toda hora recibe de España ⁴. Pero el Conde Julián echa sus cuentas, y halla que ninguna le sale tan buena como entregar las ciudades y castillos de su mando á los Alárabes, con provechosas condiciones para él, su familia y amigos; é ir á la parte en las afortunadas empresas y aventuras de los sectarios de Mahoma ⁵. Pó-

¹ Cornelio Tácito, *Hist.* I. 76, 78.

² San Isidoro (616), *Orig.* XIV, 4.—Juan Biclarense (540-621) *Chronicon*, 573.—*Nomina ciuitatum Hispanie sedes episcopatum*, pergamino del año 780, en la Biblioteca del Escorial, que publiqué en 1875.—Ebn Abdelháquem.—Isa Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—*Ajbar machmúa*, 18, 19.—El Silense, 6.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 15, 20.—Almakkari, I, 156.

Delira, y en ningún sólido fundamento se apoya el famoso escritor extranjero, que niega ser visigodo el Conde Julián, y de España aquellos dominios. Verdad es que en esta parte se ha hecho eco de las imaginaciones, si no de las patrañas, de D. Faustino de Borbón; el cual, en su opúsculo anónimo, sobre la materia, impreso en Madrid el año de 1797, aventuró que al entrar el siglo VIII ya Ceuta no pertenecía á los Godos, ni la gobernaba Julián, ni éste era español, ni tal vez se llamaba sino Eliano ó Ilián, haciendo como un tercio de siglo que andaba al servicio de Muza.

³ Ebn Abdelháquem.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 18.—Almakkari, I, 156.

⁴ *Ajbar machmúa*, 18.—Almakkari, I, 157.

⁵ Ebn Adelháquem.—Áhmed Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—Arib ben Sad (964), en la misma obra.—*Ajbar machmúa*, 20.—Almakkari, I, página 158.

nelo por obra. Táric, Lugarteniente de Muza, exige del Conde, para darle crédito, que, entregándole en rehenes dos hijas que tenía, se declare en abierta rebelión contra Wittiza, su amo y señor natural; y hacia el otoño de 709 atraviesa Julián el Estrecho, lleva la desolación y la muerte á las comarcas de Algeciras; y repasa luego el mar con muy rica presa y gran número de cautivos ¹. Animados Táric y Muza, envían, en julio del año siguiente, sobre la que por ello se denominó Tarifa, otra expedición, confiada á Tarif Abu Zara, que vuelve á Ceuta con opimos despojos ².

Muerto Wittiza, y negado el cetro real á Olmundo, Rómulo y Ardabasto, fian éstos su remedio y esperanza en el Conde Julián, como en traidor consumado ³. Y le conocían bien. No han transcurrido tres meses; y Julián con Táric y doce mil aventureros africanos y árabes, arriban á España un martes 28 de abril de 711 ⁴.

Entretanto los revolucionarios han conseguido sublevar á los indómitos Vascones, y que Rodrigo se alongue hasta el Pirineo y sitie á Pamplona, mientras van navegando el Estrecho los Árabes y fortaleciéndose en la roca de Gibraltar ⁵. Contra ellos envía Rodrigo inmediatamente á Íñigo su sobrino carnal, Duque ya de Córdoba, que muere en la demanda; y el Rey tiene que abandonar la guerra del Norte, para acudir á la más temible del Mediodía ⁶. Comete la imprudencia de confiar varios cuerpos del ejército á Oppa y Sisberto, pérfidos hermanos de Wittiza: los cuales se pasan á la hueste del invasor, en el decisivo trance de la batalla ⁷. Duró ocho sangrientos soles, en las comarcas de Medinasidonia, desde el domingo 19 al 26 de julio de 711 ⁸.

¹ Almakkari, I, 158.

² Arib ben Sad.—*Ajbar machmúa*, 20.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 19.—Almakkari, I, 159.

³ El Albeldense, 46, 77.—Alfonso III, 7.

⁴ Ebn Abdelháquem.—Áhmed Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—Isa Arrazí, aquí mismo.—Almakkari, I, 160.

⁵ *Ajbar machmúa*, 21.—*Bayán almogrib*.—Almakkari, I, 160.

⁶ Áhmed Arrazí, en el *Bayán almogrib*.—*Historia del moro Rasis*.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 19.—Alfonso X, *Corónica general*, II, 55.

⁷ Almakkari, II, 162.

⁸ Áhmed Arrazí.—Annawairí, XII.—*Bayán almogrib*, 10.

Muza entra en celos de Táric y Julián; deja sus delicias de África, viene con tropas de refresco; y halla en Julián un servidor fiel, un guía solícito, un buen camarada de glorias y fatigas, y un consejero sabio en el día de la contrariedad y castigo; porque Julián discurre siempre lo más seguro y eficaz para acrecentar las desventuras y servidumbre de su patria ¹. Ni abandonó á Muza, cuando éste fué á rendir cuentas de su administración ante el Califa de Damasco, ni se detuvo en aconsejarle allí que cediera al Príncipe de los Creyentes el fruto de sus rapiñas y bárbaros despojos, á trueque de conservar la vida ².

Á los demás traidores, burlada su esperanza de ocupar el solio, se pagó en posesiones excelentes (dando mil á cada uno) el salario de su infamia y alevosía ³. Y los Árabes y Africanos auxiliares quedaron por amos y verdugos de España. No de otra suerte, enconadas las facciones políticas, dividido y enflaquecido el reino, solicitó Polonia el auxilio de Rusia. Con lágrimas de sangre llora y sin término llorará su descamino de hace un siglo, en los mortíferos hielos de Siberia.

Yo he leído en Humboldt las dos mayores desvergüenzas de la lengua castellana, como nombres de cierto cerro y venta, porque la impaciencia y grosería de un patán soez no quiso dar mejor ni más decente contestación á las muchas preguntas del sabio; y he leído en los viajes á España de Roger de Beauvoir y Alejandro Dumas, disparates sobre disparates. En obras de mérito verdadero, antiguas y modernas, hallo censurables errores: más de una vez, de voluntad; de entendimiento, muchas; de memoria, no pocas; y casi siempre, de incuria, alucinación ó ligereza. Los descubro en admirables y sagacísimos ingenios. Y ¿qué más? los veo deslustrando rasgos míos. Yo he visto á una generación creer á pie juntillas en *Carlos Segundo el Hechizado*, y en *Lucrecia Borgia*; renegar de todas nuestras glorias envidiables; hacerse bufón de nuestros más feroces y tradicionales enemigos; y como loca, desgarrarse las propias entrañas. He palpado que

¹ *Historia del moro Rasis*.—*Ajbar machmúa*, 28.—Almakkari, I, 164, 170.

² El Pacense, 40.

³ Almakkari, I, 162, 167 y 168.

nada aplace tanto al ignorante vulgo, como las palabras oscuras é ininteligibles, y las invenciones absurdas; he podido observar que siempre falta valor para combatir los errores entronizados, y que sobra, ó malicia para traficar y medrar con ellos, ó indulgencia para dejarlos pasar: y he concluído por ser muy cauto en esto de recibir de segunda mano cualquier noticia histórica.

De lo dicho hasta aquí resulta que si existió Florinda, si recibió ultraje en su honra; y si el Conde Julián su padre corrió presuroso á vengarle, á costa de la patria donde todos habían nacido, entonces la Historia, la Cronología y la Crítica de buena ley piden que se reconozca por autor del agravio, no á Rodrigo, sino al brutal y lujurioso Wittiza; y es de notar que así Ebno Jaldón lo asegure resueltamente.

Pero, yo tengo para mí que jamás hubo tal afrenta; y que respecto del Conde, es imposible discurrir disculpa más absurda, ni fábula menos verosímil; inventada para entretener las noches de invierno, al amor de la lumbre, á vueltas de cuentos de encantamientos y malas fadas, y alternando con retahíla de proverbios y refranes. Los traidores lo son por temperamento; y para hundir la sociedad en espantoso abismo, no han menester que les seduzcan á sus hijas. ¿Cuál hija tuvo que vengar Mekaukes el infame, que vende el Egipto á las huestes sarracenas? La misma que el aborrecible Julián: la baja de ánimo, el cobarde miedo á un poderoso enemigo avasallador, la ambición y soberbia, la hidrópica sed de oro.

Bien podríamos, sin recelo de equivocarnos, suponer que no fueron agravios sino beneficios los que Julián recibió de Wittiza. Mas, ¿dónde hay mayor agravio que el beneficio para un corazón perverso? ¡Cuántas veces los Príncipes, al contemplar en quién agotaron el favor, los honores y riquezas, habrán exclamado: «Yo te levanté, y condecoré, y encumbré, y enriquecí, y engrandecí; pero no te pude hacer caballero!» ¿Qué más querían los desleales y ambiciosos de todos los siglos y naciones, que tener para su disculpa una Florinda?

Lejos de mí pretender que seamos excépticos en Historia, ni en nada, sino cautos; ya que el hombre es mentiroso de suyo, como veintinueve siglos hace lo dijo el Rey Profeta.

Y concluyo trasladando aquí una inscripción que hubo en Granada, sobre la puerta de la sala de estudios en el religioso convento de San Diego, célebre por sus admirables cuadros de Alonso Cano, reducidos á barro y polvo en nuestros días, poco después de serlo el cristiano edificio. Así decía la inscripción:

*Audi omnes, paucis crede, cunctos honora;
ora, lege, tace, fuge, et quiesces.*

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA.

LAS DOS LIBERTADES.

(Continuación.)

III.

Los años de 1820 á 1823 fueron más ricos en canciones patrióticas y *trágalas*, que en sucesos provechosos para la libertad ó gloriosos para la patria. Fué aquel un período turbulento, en que los Sres. Martínez de la Rosa y Conde de Toreno, liberales de toda la vida, pero que no pertenecían á los clubs, estuvieron á punto de perecer después de los sucesos de 7 de Julio de 1822, á manos de las turbas arrojadas á la calle por las sectas de *masones y comuneros*, que luchaban al mismo tiempo encarnizadamente entre sí, teniendo su asiento los primeros en el café de la FONTANA DE ORO, cuyo más fogoso y elocuente orador era el bondadoso y casi niño por su carácter D. Antonio Alcalá Galiano, convertido en los últimos días de su vida en el más ardiente defensor de la causa del orden, y los segundos en la llamada *Sociedad Landaburiana* (hoy café Imperial), en que peroraban como puede hacerlo en estos momentos la harpía parisiense Luisa Michel, el ex-guardia de Corps Cortabarría, el FEAMENTE FEO Romero Alpuente, á quien el chispeante escritor satírico D. Gregorio González Azaola, autor anónimo del precioso folleto titulado *Condiciones y semblanzas de nuestros Diputados á Cortes*, publicado en 1821, hizo célebre por sólo aquella verídica calificación, y sobre todo el joven alicantino ó granadino Sr. Florán (1), el de

(1) Titulado después Marqués de *Tabuérniga*.

la flotante cabellera rubia, prodigio nunca visto de facundia, el cual al simple anuncio de la próxima entrada en España de los cien mil franceses, ofrecía poner sobre las cumbres pirenaicas, para impedirles el paso, otros *cien mil hijos de Padilla*, refuerzo bélico por cierto, cuya más ligera é insignificante muestra nadie llegó á ver en la hora del peligro, porque el ejército francés atravesó la frontera y llegó hasta las columnas de Hércules puede decirse que sin disparar un tiro, y cual si diera un simple paseo militar.

Alguno de nuestros generales en jefe, que no queremos nombrar por no manchar un apellido ilustre, se oscureció ó pasó sin luchar al campamento francés, y los demás capitularon después de poco obstinada resistencia, cumpliendo sólo sin cansancio y sin tibieza con su deber de defensores de la LIBERTAD constitucional de España, dos ilustres navarros que en otra guerra anterior de carácter más general y patriótico ya habían dado su sangre por la INDEPENDENCIA de la misma, que fueron el vencedor de Arlabán en 1811 D. Francisco Espoz y Mina y el coronel *De Pablo*, más conocido por el mote de *Chapalangarra*, Gobernador á la sazón del Castillo de Alicante.

¿Flaquearon los demás por cobardes? No, seguramente. Todos habían dado muestras indudables de valor en la lucha titánica de 1808, llegando alguno de ellos á las mayores alturas del heroísmo en el glorioso hecho de armas que decidió y terminó aquella gran campaña, que fué la batalla dada el 13 de Junio de 1813 en los campos de Vitoria, cuyos hijos hoy sobrevivientes, entre los cuales se cuenta el abajo firmado, jamás olvidarán las tres magníficas cargas á la bayoneta que desalojaron á los franceses de las alturas fortificadas de Picozorroz, determinando la derrota y retirada de todo el ejército invasor á Francia. Era que aterrados aquellos generales por el espectáculo de los desórdenes diarios del trienio anterior, y engañados con la idea entonces dominante de que los propósitos del ejército francés, mero ejecutor según se decía de la voluntad de los Congresos de Troppan y Leibach, no eran destruir nuestra libertad, sino regularizarla, modificando la Constitución del 12 y estableciendo las dos Cámaras á la inglesa, idea acariciada y propuesta á nuestro Gobierno por el de la Gran Bretaña, les faltó el entusiasmo para

emplear, á favor de las sectas, fuerzas que á su juicio era mejor reservar para la libertad y la patria.

En vano un joven escritor instruido y liberal, que después ha ocupado altos puestos en el Estado (1), escribió un elegante folleto titulado *Sobre modificar la Constitución*, demostrando la necesidad y conveniencia del consejo dado por el Ministro inglés CANNING: en vano los Sres. Narganes y Galdeano en *El Universal*, el sabio Sr. Burgos en *El Imparcial*, y los Sres. Gómez Hermosilla, Reinoso, Lista, Miñano y Salas (D. Ramón) curados de sus antiguos sueños de regeneración á la francesa procuraron, en su magnífica revista semanal titulada *El Censor*, encauzar la de España en canales revestidos de fuertes muros de contención que evitasen todo peligroso desbordamiento: las pasiones pudieron más que la serena voz de la razón, y en vez de dos CUERPOS Colegisladores que representaran á la vez el principio popular y el principio de autoridad, tuvimos un solo CUERPO MILITAR, que arrancó de cuajo el primero y sometió al segundo á su antipatriótica y humillante tutela.

Siempre la lucha entre el procedimiento revolucionario y el reformista: siempre el primero perjudicando el triunfo del segundo, por encomendar á la violencia material lo que debiera ser resultado del convencimiento gradual y sucesivo de la parte sana de la nación.

También entonces había, como hoy, progresistas de buena fe que amaban la libertad y aborrecían la licencia. Así como ahora existen diarios gubernamentales que procuran resistir el empuje de los que de la noche á la mañana quisieran cambiar de *fond en comble* la faz de la antigua, histórica y gloriosa sociedad española, también entonces los Sres. Alcalá Galiano, ANGELITO Saavedra (así llamaban sus compañeros al capitán de artillería que años después fué por sucesión hereditaria Duque de Rivas), Don Gabriel José García, militar también y elegante escritor (de quien nadie se acuerda, pero á quien no hemos olvidado aun los estudiantillos del primer tercio del siglo aficionados al periodismo, que nos deleitábamos con la lectura de sus artículos), D. Facundo Infante, el hombre de más talento é instrucción, á nues-

(1) El Sr. Oliván.

tro juicio, que tuvo el Ejército de la Isla, y otro señor de apellido Angulo (á quien por su saliente dentadura y causticidad de estilo designaban sus compañeros con el mote de *El Serpentón*) publicaban en 1822 un periódico modelo de urbanidad y buen gusto literario titulado *El Espectador*, cuyas tendencias todas se encaminaban á impedir que de etapa en etapa y de escalón en escalón fuera á caer la *Ninfa Ejeria* de la época en manos que la ahogasen á fuerza de apretarla.

¿Y qué sucedió? Lo que sucede siempre que se trata de imponer sin la conveniente preparación á los pueblos sistemas que pugnan con sus creencias y costumbres: que esos buenos deseos de los prudentes fueron primero desconocidos y después atropellados por los audaces é impacientes: que no se les dejó á los primeros regularizar su obra, porque decían los quejosos y vocingleros de la calle que todos eran hijos de una misma madre, la REVOLUCIÓN, y á todos correspondía por lo mismo una parte igual en los goces del poder. Canción de entonces: canción de ahora: y canción que se repetirá muchas veces mientras no acabe la humanidad.

Eran los tiempos en que el inmundo papelucho titulado *El Zurriago* acogía en sus columnos una insolente farsa antimonárquica, en que figuraba el Rey Fernando VII con el título harto significativo de TIGRECAN, en que Martínez de la Rosa representaba un papel de mujer con el nombre de *Rosita la pastelera*, el Infante D. Francisco con el de *Pacorrito el de Cádiz*, que tenía su *intrínquis*, y así los demás.

Tiempos en que al valiente y caballeroso general Murillo, primera autoridad militar del distrito, terror de los bullangueros, se le designaba con el nombre de *El General Trabuco*, después de haberle calificado en otros números anteriores, al referir su llegada á Cádiz procedente de América, en los tabernarios términos siguientes: «*Este hombre con cualidades de MULO!!!!*»

Tiempos en que al Jefe político Sr. San Martín, que cumpliendo fielmente con su deber andaba también á la greña con los revolucionarios, se le designaba para ridiculizarlo con el burlesco mote de TIN, TIN, cantándole por las noches á las puertas de su casa á guisa de serenata para suponerle poseído de un miedo que nunca tuvo, la siguiente letrilla:

« Tin tin, que á la puerta llaman,
 » Tin tin, que no quiero abrir,
 » Tin tin, si serán los gorros,
 » Tin tin, que vendrán por mí ».

Y al pasar el Rey por la Puerta del Sol, acompañado de su *alter ego* el Duque de Aragón, le saludaban los nacionales que daban la guardia en la Casa de Correos, hoy Ministerio de la Gobernación, con la siguiente amable jaculatoria, que tenía su ritmo especial:

*Ese narizotas,
 Ese narizotas,
 Ese narizotas,
 Cara de pastel, etc.*

Á cuyos galantes requiebros replicaba por lo bajo dentro de su coche el manolesco monarca:

*Este narizotas,
 Este narizotas,
 Este narizotas,
 Cara de pastel,
 Este narizotas,
 Este narizotas,
 Este narizotas
 Os ha de*

No nos atrevemos á concluir el verso. Pero el hecho es histórico.

Y con efecto, llegó el año de 23, y el monarca silbado de la Puerta del Sol procuró cuanto le fué posible convertir en hecho la amenaza apuntada en el verso que nos hemos visto en la necesidad de mutilar.

Y ahora preguntamos:

¿Es eso la libertad?

¿Son estos los caminos que conducen al OASIS prometido de los pueblos?

Al período de vértigo y locura del trienio constitucional, primeros vagidos de la libertad naciente, sucedió, como era de esperar, otro de reacción y fanatismo de parte de los irritados defensores de lo antiguo, con sus absurdos gritos de «*Muera la nación*», su arrastre por las calles de la corte de los rótulos de tiendas que decían *Seguros nacionales contra incendios* (sólo porque contenían la palabra NACIONALES), su canción chocarrera de *La Pitita*; y como expresión de la cultura literaria y espíritu tolerante de la época, el furibundo periódico del P. NEGRETE, titulado *El Reformador*, que al saber que algunos NEGROS (así se les llamaba entonces y aun se ha seguido llamando después á los partidarios de la Reforma) iban á embarcarse en San Sebastián ó Pasajes para dirigirse á Londres (*London* en inglés), hacía en uno de sus primeros y más acentuados números un indigno juego de palabras, que revelaba tan escasa caridad como malas entrañas, para regocijarse con la idea de que aquellos NEGROS irían al.... *hondón*..... esto es, ¡al fondo del mar! ¡Qué diferencia entre ese cruel lenguaje del franciscano y el del sabio dominico P. ALVARADO, más conocido bajo el nombre del FILÓSOFO RANCIO, que en los años 12 y 13 combatía rudamente, pero siempre en buenas formas, cuantas disposiciones adoptaban las Cortes de Cádiz contra lo que él creía atentatorio á los derechos del trono y de la Iglesia!

En ese período, que pudiéramos llamar el período de la *Santa Alianza*, sobresalen algunas figuras que debemos mencionar aquí, por su carácter excepcional y su significación política las unas, y las otras por el contraste que ofrecen sus nombres con sus antecedentes, posición é historia anterior y posterior, que son á saber: el Vizconde de CHATEAUBRIAND, aclamado y llevado en hombros por los estudiantes republicanos de París en 1830 (1) que en los Congresos ya citados de Troppau y Leivach fué uno de los que con más ardor abogaron por la invasión *liberticida* de 1823: el

(1) «*Hijos míos* (les decía el venerable anciano, autor del *Genio del Cristianismo*, de *Los Mártires*, de *Atala*, de *René*, del *Itinerario de un viaje á Jerusalén*, del lindísimo idilio titulado *Aventuras del último Abencerraje*, y tantos otros libros de imperecedera memoria), «*hijos míos*, les decía, LA REPÚBLICA ES EL ESTADO FUTURO DEL MUNDO, pero su tiempo no ha llegado aún».

SR. GÓMEZ HERMOSILLA, que en frente del terrible P. Negrete y en medio de las pasiones violentas y de los alardes oscurantistas de la época, se atrevió á publicar una obra en tres tomos, titulada *El Jacobinismo*, en que se censura severamente nuestro sistema de bautizos con agua fría (que á él le dejó tuerto) y se recomienda con grande empeño la adopción del sistema de casas reglamentadas de prostitución, para evitar las consecuencias del amor libre: y los Sres. López Ballesteros, Remisa, Riera y Burgos que iniciaron por vez primera en España la idea de los PRE-SUPUESTOS, y dieron muestras de querer atenuar con algunas útiles mejoras materiales las torpezas y los errores que la pasión política había acumulado sobre nuestra desdichada patria.

Entonces sonó por primera vez el nombre de D. CARLOS, como expresión más fiel de los sentimientos y propósitos del *partido* llamado *apostólico* que el de su hermano mayor D. Fernando, quien, fuese por propio instinto, ó por consejo de las potencias que le habían devuelto la plenitud de su poder, se había negado resueltamente al restablecimiento del Tribunal de la Inquisición.

Bassieres primeramente á las inmediaciones de Madrid, y otros después en Cataluña, levantaron á media asta la nueva bandera político-dinástica de D. Carlos, obligando á Fernando VII á pasar en persona al Principado para ahogar, antes de que tomaran más incremento, los primeros síntomas de la rebelión.

Rebelión que volvió á reproducirse con nuevos bríos á la muerte en 1833 del Soberano reinante, dando lugar, fracasada la intentona de Mina y Jáuregui en la frontera francesa el año de 30, á los graves é importantes sucesos que marcan una nueva etapa en la historia de España, y cuyos principales accidentes apuntaremos á guisa de inventario en otro artículo posterior, según lo hemos hecho en el del número correspondiente á la primer quincena del mes anterior por lo respectivo á Francia, á fin de que se comprenda al primer golpe de vista la suma inestabilidad y escasa consistencia de los nuevos sistemas de reorganización social, si se imponen sin la conveniente preparación á pueblos viejos y de tradiciones arraigadas como el nuestro.

Pero antes debemos tocar, siquiera sea de pasada, un punto que bajo las apariencias de personal y ligero está extraviando

lastimosamente la opinión, envenenando las discusiones de buena fe, perturbando las conciencias de nuestras pobres é indoctas masas, y sirviendo de medio maquiavélico para apagar la voz de los que, consecuentes con su fe y su historia de toda la vida, consagrada tanto á la defensa del principio católico como del prudentemente reformista, se ven un día y otro día acusados de HETERO-DOXIA, sólo porque en los tiempos en que no se conocían en España más partidos militantes que los llamados LIBERALES y SERVILES, convertidos más adelante en LIBERALES y CARLISTAS, pertenecieron al primer campo, y fueron enemigos declarados del segundo.

Consideramos este medio de combate inmoral ó indigno, y por eso levantamos de nuevo nuestra más ardiente y enérgica voz de protesta contra él, como ya lo hemos hecho otras varias veces, aunque desgraciadamente con el mismo poco fruto que esperamos alcanzar ahora.

No somos nosotros, no son los LIBERALES de 1834 á 1868 los estigmatizados por la Santa Sede. Demasiado lo saben los que utilizan con deliberado propósito ese argumento para hacer odiosos á los ojos de la religiosa nación española á los que no han podido vencer de otra manera.

¿Cómo habían de ser los LIBERALES del tiempo de Doña Isabel II, ó sea los que desde que estalló la primera guerra civil de 1834 llevaban ese nombre, en oposición al de carlistas, los estigmatizados en el *Syllabus*, si en dicha época, y aun veinte años después, no se habían verificado todavía los graves acontecimientos que motivaron aquella terrible medida espiritual? El Santo Pontífice Pío IX, que era tipo de bondad y espejo de justicia, ¿había de imponer pena antes de que se cometiese delito?

El delito fué el despojo violento de los Estados de la Iglesia, consumado por la revolución italiana; y en aquel despojo no tomaron ni podían tomar parte los que pocos años antes habían enviado sus ejércitos á Roma para colocar al Santo Padre en la plenitud de su autoridad.

El delito fué la propagación descarada de las doctrinas racionalistas y materialistas contrarias á la fe, consecuencia de las revoluciones y guerras que hace un tercio de siglo conmovieron á Europa trayendo en pos de sí los ataques al más alto represen-

tante del principio de autoridad, que es el Vicario de Jesucristo en la tierra.

El JACOBINISMO, ó sea el LIBERALISMO MODERNO, condenado por la Santa Sede, no es de raza española. Nunca fueron jacobinos, ó sea revolucionarios enemigos de la Iglesia, los hijos de aquellos que lucharon siete siglos en su defensa, y según hemos dicho más arriba, tomaron el nombre de *liberales*, MUCHOS AÑOS ANTES DE QUE SE PUBLICASE EL SYLLABUS; y dan escasas muestras de buena fe los que un día y otro día invocan ese precedente para manchar en el más delicado de los sentimientos humanos, reputaciones honradas que han hecho sus pruebas de catolicismo en una vida de más de medio siglo, consagrada, sin un sólo día de tibieza, á la defensa de los derechos de la Santa Sede.

No, y mil veces no: el que por su divina institución es órgano inatacable de toda verdad, no podía distinguir con el inestimable privilegio de la *Rosa de Oro* á una Reina que por haber gobernado durante su largo y glorioso reinado con la ayuda del partido *liberal* ó *anticarlista* español, creyese merecedora de la excomunión.

(Se continuará.)

PEDRO DE EGAÑA.

Á LA TRANSVERBERACIÓN
 DEL
 CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,
 EN EL CENTENARIO TERCERO DE SU MUERTE.

ODA.

¿Quién osará su acento
 Elevar hacia ti, Santa Doctora,
 Fuente de sentimiento,
 Águila audaz, vidente comprensora;
 Que viste aun en el suelo
 Comprobada tu fe y abierto el Cielo!
 ¿Callaré? España entera
 Con entusiasmo unísono y sincero
 Te aclama y te venera
 De su cielo clarísimo lucero,
 Cuyos vivos fulgores
 Destruyen el negror de los errores.
 Huyó el Protestantismo,
 Cual huye con el alba la alimaña.
 El nuevo Panteísmo
 Huya por siempre de tu fiel España!
 Servil Masonería
 Deje la tierra que pisó María!
 Santa, en nuestros altares,
 Teresa, un siglo impío te proclama!

Protege nuestros lares;
 Da paz y unión á España, que te ama;
 Goza de tu victoria:
 Da á la cristiana grey parte en tu gloria!

Tu cuna y tu sepulcro
 Visitados, cubiertos de laureles!
 Tu corazón, tan pulcro,
 Venerado se ve por turbas fieles,
 Erizado de espinas;
 Henchido hasta sus vísceras más finas!

Fué el dardo de oro y fuego!
 Pequeño el serafín y mano fuerte!.....
 «¡Sufrir!»—¡era tu ruego!—
 No te dió el encendido dardo muerte,
 Serafín desalado;
 Quedó tu corazón transverberado!!!

Y fué tu santa vida
 Martirio prolongado el más fecundo:
 «Vida en Cristo escondida!»
 Asaz vilipendiada por el mundo,
 Que ve en sus amadores
 Arrancar las espinas á las flores.

Y fuiste, oh virgen santa,
 Víctima del amor más acendrado,
 Siendo tu dicha tanta,
 Cual era tu temor y tu cuidado.
 Y esta hiel y dulzura
 Te abrevaban en ámbar y amargura.

«Padecer ó morir» fué el santo lema
 Que tu vida adoptara;
 «Amar y padecer», sublime tema,
 De imitación tan rara,
 Que nos dejaste con tu ejemplo escrito,
 Por más que sea para el hombre un mito.

¿Pues quién sin luz del Cielo
 Comprenderá, Teresa,
 Tu gozar en tu mismo desconsuelo,
 Que con tu vida cesa:

Y sin dejar de amar y padeciendo,
Llena de beatitud, vivir muriendo!

Avecilla sin alas

Que rastrea buscando el dulce nido
De verdoyantes galas,
Creyéndole por siempre ya perdido;
Y que cede en su empeño
Al mirar *cabe sí* su amante Dueño!

Esposa regalada,

Cual la muestra el Cantar de los Cantares,
De amor embriagada
Y llorando de ausencia los pesares;
Siendo para su Amado
Escogido vergel, huerto cerrado!

Subes á las almenas

Por divisar de lejos al Esposo,
Cuando alborea apenas
El día de tu vida esplendoroso;
Y oyes esta armonía:

¡Yo soy *tuyo*, Teresa, y tú eres *mía*!

Gritas por las ventanas :

¡Abrazado aquí tengo el amor mío!

Miradle, mis hermanas,

Coronado con gotas de rocío;

Pues buscando á su Amada,

Pasó el *muro* y el *foso* y la *albarrada*.

¡Enamorada esposa

Que ríe con su Esposo y con Él llora!

¡Cándida mariposa

Que se abrasa en la luz que la enamora!

Fué tu *dulce gemido*

Fénix de sus cenizas renacido!

FILOTEA.

BIBLIOGRAFÍA.

SAN FRANCISCO DE ASÍS (siglo XIII), por Emilia Pardo Bazán. Con licencia eclesiástica.—Madrid. Librería de D. Miguel Olamendi, Paz, 6.—1882.—(2 tomos en 8.º francés con 500 páginas cada una, y esmerada y elegante edición, con un grabado.)

No ha mucho tiempo presentóse á la venta, y corre ya en manos de los lectores, la obra ansiosamente esperada de la ilustre escritora gallega, Emilia Pardo Bazán, quien supo demostrar que así era capaz de escribir hermosos y correctos versos, como discutir en asuntos de ciencias naturales, dilucidar profundas cuestiones histórico-literarias, y examinar y juzgar las obras de los grandes talentos; añadiendo á eso la singular maestría que en obras del género novelesco ha logrado alcanzar.

Pero su talento es tan flexible, sus facultades intelectuales y morales tan armónicamente dispuestas, que nada extraño es verla, ahora, dando gloriosa cima á uno de los más difíciles trabajos que pueden acometerse, cual es estudiar esa época grandiosa y bárbara al propio tiempo, que se llama la Edad Media, tan mal estudiada por muchos, ignorantemente juzgada por la generalidad de los que no tienen, sino, y eso de cuarta mano, cuatro noticias dogmáticamente lanzadas, y odiada y escarnecida por los mismos que le deben más de lo que se imaginan; porque si hoy los hombres alcanzan muy elevada talla intelectual, no deben olvidar que van, como dice Augusto Nicolás, en hombros de los que les precedieron; más, si la empresa de estudiar los

tiempos medio-erale, ofrece dificultades, á esto se añade la no pequeña de biografiar cumplidamente una de las más bellas figuras de la historia de la Iglesia, la hermosísima figura del Serafin de Asís. Pero, misión y gloria del talento es el dominar las dificultades y vencerlas, y esto supo alcanzarlo nuestra castiza y artística escritora, uniendo en magistral armonía las galas de la dicción con las riquezas del fondo y lo atinado del juicio.

Nuestra literatura cuenta entre los historiadores de la vida de los Santos, hombres de tan delicado y meliflúo estilo como el P. Rivadeneyra, tan dignos de cumplido elogio como el P. Yepes, tan eruditos como el P. Nieremberg, y tan sabios como el P. Cámara; en el extranjero tenemos escritores de ese género, tan maestros como Bougaud; pueden añadirse, Luis Veuillot, y otros, sin olvidar al sabio Dominicó Lacordaire y al majestuoso Montalembert; pues, sin que pueda tachársenos de exagerados, la obra que hoy vamos á examinar brevemente y según nuestros cortos alcances, no desmerece á ninguno de los estudios biográficos que nos han dejado los escritores mencionados.

Consta la obra de dos tomos, con nutrida impresión y numerosas páginas (1); en el primero se comienza por una extensa y magnífica introducción que ocupa la mitad, poco más ó menos, del tomo; es un cuadro analítico-sintético de la Edad Media, concienzudamente estudiado, magistralmente entendido y primorosamente trazado. Como este artículo no es un estudio crítico de la obra, sino un breve rasguño bibliográfico, no nos detendremos en pormenores ni en reflexiones; nos contentamos con calificar, y esto brevemente, y seguimos en la tarea; no faltarán críticos que se detengan á estudiar despacio el asunto, y aun creemos, que lo que se debe hacer es tomar la obra y leerla, y á su vista meditar y admirar tan bello trabajo. Sigamos, pues, y entremos en materia reseñando las cuestiones que siguen.

Después de la introducción siguen ocho capítulos, y en ellos se tratan las cuestiones que á continuación ponemos: Capítulo I, «Primeros años». Este capítulo es tan bello y tan lleno de vida,

(1) Nada diremos de las hermosas y significativas cartas de algunos Rdos. Sres. Obispos á la autora; deben leerse.

que arrebató el ánimo; siguen después 18 notas, todas ellas curiosas. El Capítulo II, en el cual se estudia la «Aurora de la Orden», y que lleva 25 notas, es interesante y está muy atinadamente escrito. Trata el Capítulo III, que es tierno, hermoso y edificante, del «Apostolado franciscano»; y lleva 28 notas. En el Capítulo IV, que es muy curioso y lleva 20 notas, se trata de «San Francisco en España». Curioso y bello es el Capítulo V, en el cual se trata del asunto relativo á la Contitución de la Orden; lleva 15 notas, todas ellas curiosas. El Capítulo VI, que lleva 20 curiosas notas, es también interesante, y se titula: «Primer corona». Trata el Capítulo VII de la «Pasión de San Francisco», y lleva 20 notas. Este capítulo es bello y tierno; la despedida del Santo es verdaderamente sublime. Con el Capítulo VIII, que lleva 16 notas, que es hermosísimo y se titula: «Agonía, muerte y resurrección», se termina el primer tomo.

Vengamos ahora al segundo.

Consta de nueve Capítulos y algunos Apéndices. En el Capítulo I se hace una reseña curiosa de «La Orden Tercera»; lleva 25 notas. Estúdiase en el Capítulo II «La Indulgencia de las rosas»; lleva 11 curiosas notas. Este capítulo es conocido ya; vió la luz pública en *La Civilización* y en *El Libredón*; hay en él páginas dignas del gran místico de este siglo, el insigne P. Fáber. La autora llama en él, y con razón plenísima, á la Iglesia, «la gran civilizadora del orbe». En el Capítulo III, que lleva 31 notas muy curiosas, trátase de «San Francisco y la mujer». Este capítulo es muy complejo, pero ofrece un hermoso cuadro, en donde aparece la mujer bajo la benéfica influencia del Santo, considerada intelectual y moralmente; capítulo, en verdad, rico en noticias, hermoso en la forma, y atinado en oportunas observaciones; es un ramillete biográfico que puede satisfacer á los más exigentes; pero, henos aquí en el Capítulo IV, uno de los más bellos que tiene la obra; lleva 17 notas, y trata de «San Francisco y la Naturaleza». Este hermoso capítulo vió la luz pública en *La Ciencia Cristiana* y en *El Siglo Futuro*; quienes lo hayan leído habrán encontrado en él bellezas innumerables, atinada crítica, y conocimiento de las tendencias filosóficas de estos tiempos. Trata el Capítulo V de «La Pobreza franciscana y las herejías comunistas;» lleva 63 notas curiosas, y es un estudio

magistral y escrupuloso examen del estado religioso y social de los tiempos allí estudiados y de la cuestión indicada.

En el Capítulo VI, que trata de «La inspiración franciscana en las artes», se descubre que la autora está en terreno perfectamente conocido y trillado; aquel capítulo es una bella y afligrida monografía, escrita con mano robusta y experta pluma; no es muy largo el capítulo, pero dice muchísimo. Lleva 11 curiosas notas. Sigue después el Capítulo VII; lleva 25 notas, y trata de «La inspiración franciscana en la ciencia». Es un trabajo notabilísimo; la autora se entusiasma, y con justicia, al estudiar aquella noble y admirable cuanto simpática figura del portentoso genio y virtuosísimo franciscano Rogerio Bacon. Y ahora llegamos al Capítulo VIII, que lleva 53 notas curiosas, y trata de «Los filósofos franciscanos». En él aparecen magistralmente dibujadas las grandes figuras del sublime San Buenaventura, del angélico, sencillo y sapientísimo Doctor de Aquino, del agudísimo y admirable Doctor Sutil, y del eruditísimo Alberto Magno; el estudio de las diferencias establecidas entre tan diversos talentos está perfectamente hecho; quien haya leído las obras de aquellos gigantes del saber, asentirá á la verdad de nuestra afirmación.

El Capítulo IX, que lleva 43 notas, trata de «San Francisco y la poesía»; es un magnífico estudio, una monografía perfectamente trazada acerca del asunto, el fondo es crítico, la forma robusta y fácil; hemos encontrado algún pasaje, que Cervantes no tendría inconveniente en hacerlo suyo; y después de este Capítulo, que es el último, cierra el tomo el Canto XI del *Paradiso* de Dante, sigue la versión castellana, y se termina con el bellissimo *Oficio Parvo* de San Francisco. El Himno de Laudes nos ha parecido de primera calidad, digno de un clásico.

Hemos dado brevísima noticia de la obra; en sus pormenores, digna de admiración y estudio; en su conjunto, perla hermosísima engarzada en finísima y delicada filigrana, rico tesoro de noticias históricas, de atinados juicios y oportunas observaciones, hermosa síntesis, en donde se dan estrecho abrazo el talento y el arte; obra que ofrece vastísimo campo á los críticos, riquezas de erudición á los bibliófilos, que hará las delicias de todos los lectores de buen gusto, y que ocupará distinguido lugar en la his-

toria de las letras españolas y en la del movimiento intelectual de nuestros tiempos.

Léanla todos los que puedan, y adquieránla los que no la tengan, que trabajos como ese, bien merecen justicia en su favor, y un lugar en todas las bibliotecas.

Puede obtenerse en Madrid, en la librería que fué del señor Olamendi, y que está á cargo de D. Gregorio del Amo; en Santiago de Galicia, en la Librería Católica de Doña Dolores Pazo y Hermana.

EMILIO A. VILLELGA RODRÍGUEZ.

AMOR Y FE.

ODA PREMIADA EN EL CERTAMEN LITERARIO DE SANTIAGO.

(Dios mío, en Ti creo.)

Tú lo sabes, Dios mío: ¡cuántas veces
 Ansié ensalzar tu nombre y tu grandeza,
 Y de mis manos arrojé la lira,
 Mi pequeñez mirando y mi flaqueza!
 Tu majestad me asombra, y enmudezco.....
 Mas si pienso en tu amor..... amor me inspira,
 Y de mi labio brota el himno santo,
 Como en el bosque el aura,
 El perfume en la flor y en la ave el canto.
 Á tus ojos ¿qué da lo ignore todo,
 Si sabe el hombre amarte?
 ¿Qué da que tierra y lodo
 Formen su ser, si al par tu imagen pura
 En su fondo fulgura,
 Cual la del sol en lago trasparente?
 Mas mi cristiana lira, de fe llena,
 Sonará humildemente,
 Como oración de un alma que te adora,
 Como brisa que gime blandamente
 Y ave que canta al despertar la aurora.

¡Oh recuerdo feliz! Cuando era niño,
 Así mi buena madre me decía,
 Y endulzando su acento su cariño,

Su rostro con su fe resplandecía:
 «Hay un Dios en el Cielo
 Que es nuestro Padre. Cuanto el orbe encierra
 Es obra sólo de su amor profundo,
 Y por amor también bajó á la tierra
 Y en una Cruz murió, salvando al mundo.
 Mas no siendo á su afán esto bastante,
 Fundó su Iglesia Santa,
 Y en un manjar celeste convertido,
 Aun muere por nosotros cada instante
 Entre cándidos velos escondido.
 Él es la única luz, camino y vida;
 La dicha verdadera en Él se anida;
 Y tan sólo nos pide,
 Si alcanzarla queremos,
 Le amemos cual nos ama,
 Y cual hermanos todos nos amemos.
 Nuestras acciones mide
 Con justicia severa,
 Pero á voces nos llama
 ¡Y con abiertos brazos nos espera!.....
 Porque es su inmenso anhelo
 Que ciñamos, tras lucha transitoria,
 La corona de gloria
 Que nos tejen los ángeles del Cielo.
 Tal nos ama ese Padre.....
 ¡Ámale!..... ¡Ese es tu fin!.....» Y el pecho mío
 La palabra guardaba de mi madre
 Cual tierna flor el matinal rocío.

Desde entonces, Señor, para mi alma,
 De la existencia en el combate rudo,
 Siempre ha sido tu fe su único escudo
 Y único puerto en donde halló la calma.
 ¡Que no hay paz ni contento
 Sin tu divino amor, sin tu fe pura!
 Genio, ciencia, poder, gloria, hermosura.....

Son sueños nada más, luz de un momento.
 Pasan veloces como pasa el ave
 Que ningún rastro en el espacio deja,
 Como velera nave
 Que un instante miramos y se aleja....
 Y el alma, entristecida,
 Tras la muerta ilusión, vuelve los ojos
 Á los primeros años de la vida,
 Á los encantos del hogar querido,
 Á ti tornando ¡oh fe consoladora!
 Como herida paloma torna al nido
 Tras nube asoladora.
 Y es que ese afán inmenso, esa esperanza
 De eterna dicha que en las almas mora,
 Nunca á calmar la criatura alcanza.
 Tan sólo Tú ¡Dios mío!
 Que hiciste el corazón, puedes llenarle.
 Sin Ti, es tormento horrible su deseo.
 Á Ti tan sólo es dado
 Las cadenas romper de Prometeo.

Mas si la fe divina,
 La fe que espera y ama,
 Su espíritu ilumina;
 Si el hombre te contempla tras el mundo,
 Como al través de misterioso velo,
 Su sed de luz, de bien y de belleza
 Apagando en tu cielo.....
 Su gloria entonces en la tierra empieza.
 Ennoblecidas ya las criaturas,
 Son cual escala de oro
 Para subir, Señor, á tus alturas:
 Es la virtud el único tesoro
 Codiciado del alma: el heroismo
 Germina por doquier, pues nada teme
 Quien se venció á sí mismo:
 Su secreto á la ciencia arranca el sabio,

Y, cual la luz del sol, brota á raudales
 De su inspirado labio:
 En sacro fuego ardiendo, alza el artista
 Sus obras inmortales,
 Ó sus divinos cantos el poeta:
 Allá, en el claustro, virgen solitaria,
 Y en su gruta el asceta,
 Murmuran su plegaria:
 Ferviente apóstol cruza el mar de hielo
 Y la arena abrasada,
 Dando su vida el mártir..... en el cielo
 Perdida la mirada;
 Y ciñéndola vivos resplandores,
 Por el ajeno bien siempre anhelosa,
 La caridad hermosa
 El mundo llena de fragantes flores.

Suprema voluntad, luz increada,
 Sublime amor..... ¡Dichoso el que se inspira
 Siempre en tu ley, y en ella hace morada,
 Y cual pan de su espíritu la mira!
 ¡Tú nos llamas á Ti, razón eterna,
 Con grande y dulce voz!..... ¿Quién no la escucha?
 En esa sorda é incesante lucha
 Del vicio y la virtud, ¿quién nos advierte
 Dónde las fuentes de la vida acaban
 Y principian las sombras de la muerte?
 ¿Quién al bien suavemente nos excita?
 Y al ver en sangre tinta nuestra mano,
 ¿Quién nos persigue inexorable y grita:
 «¡Caín! ¡Caín! ¿qué hiciste de tu hermano?
 ¿Quién habla á la humildad y á la pureza?
 ¿Quién consuela al que llora?
 ¿Quién al rico le dice:
 «¡Ay del que olvida al pobre y atesora!»
 Y al pobre: «¡hay otra vida; espera y ora!»
 ¿Quién la paz santa del hogar bendice?

¿Quién á los pueblos clama:
 «Encumbra la virtud á las naciones
 Y el vicio las abate y las infama?»
 Tu voz de amor ¡Dios mío!
 Tu dulce amor, que el sumo bien encierra;
 Tu ardiente amor, que llama
 Á todos los humanos,
 Para que unidos formen en la tierra
 Un pueblo nada más, ¡pueblo de hermanos!

Y por eso, Señor, aunque te miro
 En la suave aurora,
 En el radiante día,
 Y en la noche serena..... más te veo
 En la cumbre del Gólgota sombrío
 ¡Do mueres por mi amor!..... Allí yo creo,
 Y en el polvo la frente,
 Al par gimo y te adoro,
 Que allí más luz me diste
 Que el día en que encendiste
 En esos mares de éter astros de oro.
 ¡Inmenso sacrificio! Tú rasgaste
 De mi pobre razón todos los velos;
 Cuanto hay oculto, Tú me revelaste
 En mí mismo, en el mundo y en los cielos.
 Sé de mí excelso origen y destino,
 De mi gloria y caída,
 Y ya conozco el único camino
 De mi mansión perdida.
 Y si al surcar, cansado peregrino,
 De la existencia el piélago profundo,
 La temida tormenta se levanta,
 Sé también que tu Cruz es arca santa
 Que me puede salvar, pues salvó al mundo.

MIGUEL AMAT.

LOS PARÁSITOS,

ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

(Continuacion.)

CAPITULO III.

EL INQUILINO DEL NÚMERO 12.

Aunque Lorenzo Perez, nuestro buen amigo, era, en la apariencia al menos, uno de los hombres más confiados y sencillos de la sociedad de su tiempo, y su abandono y buen humor inagotables le clasificaban en primera línea en el escalafon de los buenos muchachos, no por eso carecia de ciertos hábitos de independencia que no gustaba ver interrumpidos ni por sus más íntimos amigos, ni aun por sus más poderosos protectores.

Arreglado y metódico, como todo hombre verdaderamente laborioso, habia conseguido dedicar por completo dos ó tres horas diarias á lo que él donosamente llamaba *retiros espirituales*, y que casi siempre solia dedicar, bien á acompañar á su tia la Baronesa en los mil inocentes negocios, visitas y conferencias propias de su santa vida, bien á escursiones artísticas por los barrios bajos de Madrid en busca de chucherías y antigüedades á que era sumamente aficionado cuando estaban al alcance de los no muy abundantes recursos de su estrecha bolsa.

Á nadie, pues, hubiera podido parecer extraordinaria ni menos sospechosa la aparicion del buen periodista en una de las calles

más estrechas, extraviadas y poco concurridas del popular barrio de la Inclusa, pocos días después de la reaparición de su amigo Juan Antonio en los salones de Tula Scheineider.

Algo, sin embargo, hubiera tenido que advertir en el caso actual cualquier observador diligente que hubiera fijado su atención en el aire no del todo confiado y seguro, y en los ademanes un tanto recelosos con que nuestro amigo penetró en la calle, volviendo con disimulo la cabeza como temiendo ser descubierto, y deteniéndose sin motivo plausible en dos ó tres miserables escaparates de otros tantos comercios no menos miserables, dando con todo esto señales inequívocas de que hacia ó iba á hacer algo de que no le convenia enterar á los hipotéticos paseantes de aquellos mal afamados barrios.

Pero, bien que estos fuesen escasos á aquella hora, bien que Lorenzo confiara en pasar inadvertido para ellos, el hecho es que después de detenerse, como hemos dicho, breves minutos, de pronto echó á andar con paso acelerado, y aceleradamente desapareció en las intrincadas y no muy limpias sinuosidades de un oscuro y largo portal que conducia, á través de una hilera de puertas entreabiertas y numeradas, hasta el ancho y desabrigado patio de una casa de vecindad, por cuya desvencijada escalera subió con firme paso, desafiando las curiosas miradas de tal cual vecino indiscreto.

Ya en el piso principal, y único de aquella enciclopédica vivienda, adelantóse por el ancho corredor á que abrian los diferentes departamentos de que se componia, y se detuvo para llamar con la mano cerrada, y á la usanza primitiva, en uno que llevaba escrito con no muy limpio almazarron sobre la puerta el número 12.

—¡Adelante! está abierto— exclamó desde dentro una voz masculina, que debió ser voz amiga, ó por lo menos conocida para el visitante, porque él sonrió con cierto aire de complacencia al escucharla—¡adelante!—volvió á repetir, acompañando á esta amable invitacion rumor de pasos tardos y pesados, como los de un anciano, el inquilino del cuarto, quien al mismo tiempo que Lorenzo empujaba con gran reposo y naturalidad la puerta, apareció en el umbral enseñando la más amable y sonriente figura de viejecillo aseado y compuesto, aunque pobre, que pudo ima-

ginar para un cuadro de género el pintor más descontentadizo en materia de modelos.

—Buenos días, D. Lorencito, buenos días—exclamó respetuosamente el viejecillo, cogiéndole por las dos manos al recién venido—pase V. á mi casa, y mil perdones si le recibo á V. en esta humilde choza que pongo, como toda mi pobreza y buena voluntad, á la disposicion de V. Sea V. bien venido, que siempre me hace V. gran favor y mucha honra en visitar á este pobre anciano..... por aquí, por aquí, D. Lorencito, no vaya V. á tropezarse en el cofre ni á dar con el sombrero en la jaula del canario..... así..... ¡eso es!..... ahora á la derecha..... ¡chito, Florinda! ¡chitito, que ya me conoces, tontorrón!..... ¡vaya! pues no faltaba más sino que ladrases á mi Sr. D. Lorenzo..... ahora siéntese V..... no..... ahí no, que están recién escritos los papeles de música, y podría V. mancharse los vestidos; ahí, en el canapé..... V. dispense..... quitaré la guitarra..... justo..... y las gafas y la..... V. dispense, D. Lorencito, pero estos cuartos son tan pequeños, que por mucho cuidado que uno ponga, no consigue arreglar tanto trasto y trebejo como uno tiene..... Con que dígame V., ante todo, ¿cómo estamos de salud?..... ¡bien, eh! y la señora Baronesa, su señora tía ¡bien también!..... lo celebro infinitamente..... yo continúo retenido en casa por estas molestias reumáticas que me aquejan; pero ¡hola! no hay que quejarse, que, gracias al ascenso barométrico de estos días pasados, voy aleteando tal cual, gracias á Dios, y en buena hora lo diga.

Para Lorenzo Perez debian ya ser familiares el modo y manera de ser, y hasta los modismos de lenguaje y las costumbres algo extravagantes del habitante del número 12, porque no manifestó ni por la recepcion ni por la pesadez infinita y anticuada cortesía de la instalacion la menor sorpresa, y sí solo ese aire de indulgente contento que suele inspirar á las personas de tierno corazon la compañía y trato de un anciano ó de un niño.

— Me alegro tanto de verle á V. bueno, D. Agustín—dijo Lorenzo cuando el viejecillo hubo agotado las frases habituales de su exordio—ya hacia mucho tiempo que no nos veíamos, y tenia deseos de echar con V. un párrafo.

—Ocho días justos hizo el viernes—respondió D. Agustín, como si consultase su memoria—sí, señor, ocho días justos, por-

que V. vino aquí el día de las Ánimas, si no estoy equivocado, que me acuerdo que me pilló V. entonando la *Atala* en la guitarra, como un mal cristiano; pero que ya le dije á V. se me había extraviado el almanaque, y yo sin almanaque soy hombre perdido..... luego le contaré á V. lo que me pasó un día..... día de Difuntos también, en Valdesequilla, donde estuve de comisario investigador de sisas municipales el año 31 si no me equivoco..... Con que ¿qué le trae á V. por estos barrios? ¿Está V. de humor lírico, ó bien quiere V. hablar de negocios?; á su gusto de V., D. Lorencito, á su gusto de V., que el mio es el de complacerle en lo poco ó mucho que valgo.

—Le diré á V. con franqueza lo que me trae—respondió Lorenzo, poniendo familiarmente la mano sobre el hombro del amable vejete, que aceptó sonriente esta familiaridad cariñosa—desde que tuve el gusto de conocer á V.....

—El gusto fué mio, Sr. D. Lorenzo—insinuó cortésmente Don Agustín—el gusto fué mio, y crea V. en verdad que siempre que lo recuerdo doy *in mente et in corde* gracias muy rendidas á aquel bendito Padre que inauguró, digámoslo así, una amistad que tanto me honra y me distingue, y de la cual me proclamo.....

—Bien, bien, basta de cumplidos—le interrumpió con franca sonrisa Lorenzo Perez, deteniendo en sus justos límites aquellos rendimientos arcáicos, evidentemente aprendidos en el estilo de escribir y notar cartas de principios del siglo—ya sabe V. que hemos convenido en que V. me vencerá siempre en ese torneo de comedimientos, del cual, como de tantas otras cosas y artes, es V. profesor insigne.

—No tanto, no tanto, mi Sr. D. Lorenzo—replicó D. Agustín un poco ofendido—pero no en vano ha sido uno criado en excelentes y cristianos pañales, y aunque no sea pertinente á la debida modestia, puede uno al cabo y al fin ufanarse de haber cursado siempre los diversos empleos en que la Divina Providencia le ha colocado, con la correspondiente solicitud, celo y buena crianza que nuestros padres nos enseñaron, pero..... dispense V., D. Lorencito, *non erat hic locus*, bien lo reconozco, y ruego continúe V., sin miedo de que le interrumpa su oracion expositiva.

—Pues como decia V., amigo D. Agustín, aunque no le co-

nozco á V., sino solo desde hace algunos meses, como la ocasion en que nos conocimos fué muy importante....

—¡Ya lo creo! si no es por V. y sus excelentes luces y conocimiento del mundo, y ayudando algo mi buen deseo é inutilidad, cátrate cogido, acorralado, *et in vincula* á nuestro querido, comun y respetable amigo el P. Albizu.

(Se continuará.)

SANTIAGO DE LINIERS.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO

El alegre voltear de las campanas y el farolillo blanco que divisamos en el sitio denominado *punta del diamante*, nos anuncian que para esta hora en que escribimos, es ya un hecho el alumbramiento de S. M. la Reina. Este acontecimiento le celebrarán algunos como fausto y venturoso; á otros les será de todo en todo indiferente, y los más dirán parodiando al poeta:

«Que haya una Infanta más, ¿qué importa al mundo?»

Por lo que hace á nosotros, confesamos ingenuamente que el hecho en sí no es bastante á templar las amargas y los temores que sentimos por el porvenir de nuestra patria. Grande era antes nuestra inquietud, nuestra zozobra y nuestra intranquilidad, y tal es hoy la poco envidiable situación de nuestro ánimo. Enemigos de todo linaje de pesimismo y nada propicios á seguir por el camino de las sensiblerías, es, no obstante, cierto que bogamos por entre el mar borrascoso de la vida pública, no con el aliento y brío de quien sabe que ha de llegar al codiciado puerto, pero ni siquiera con un rayo de esperanza que nos dé vigor y estímulo para la lucha. Vemos el horizonte preñado de tempestades y envuelto el mundo en un caos de tinieblas. El día, no lejano quizá, en que nos arrastre la tormenta, lamentaremos nosotros, únicos capaces de devolver la salud á esta sociedad desquiciada, el empleo indigno que dimos á nuestras facultades, durante este crítico período de transición y de combate, en el cual nos consagramos por entero, no á dulcificar las heridas de la madre patria, sino á amargarla más y más con nuestros escándalos y nuestros odios. Es ya hora de hablar claro. Conviene todo el mundo en que *esto se va*; pues bien, el día en que tal suceda, será aquí viable todo, absolutamente todo, menos lo que represente el triunfo de un partido católico. Y no culpemos por ello á nuestros enemigos, ni sigamos la errada opinión vulgar de que nos perdió este ó esotro incidente, ó tal cual traición inesperada, no: hay que buscar más alto fundamento á las cosas: es sencillamente que no permitirá Dios que la hermosa bandera del Catolicismo ondee victoriosa en manos de quienes la deslustran y corrompen en la hora de la desgracia. Si viendo á Nerón tañer la cítara mientras ardía Roma le tildamos de loco ó de criminal, ¿qué decir de los católicos españoles, divertidos á mostrar á las gentes que dentro

de nuestro campo, toda baja pasión tiene natural asiento, y dulce asilo el espíritu de la discordia?.... Pero demos punto á estas lamentaciones, y saltemos del género lacrimoso al género cómico. Entremos en éste de lleno, preguntándonos: ¿qué hay de la izquierda? Doctores tiene la *derecha* que lo sabrán responder. Dígalo Navarro Rodrigo, quien se ve requerido de amores por el Duque, y á la par por Sagasta: ambos personajes quieren retener en sus tiendas al ex-Ministro de Fomento: cada cual le pinta las cosas á su modo: ya es el Duque quien le encarece y sublima las excelencias de la Constitución del 69, ya es el Jefe del Gabinete quien le brinda con protección y auxilio si él (Navarro) no se aparta de la del 76; Navarro oye á todos, pesa y mide ventajas é inconvenientes, pero se calla bonitamente lo que se murmura por entre los bastidores del teatro de la política.

Los profanos estamos deseando que se aproxime Diciembre, época en que han de abrirse las Cortes, para ver en qué paran estas misas. Allí es muy posible que se les vaya la lengua á nuestros oradores, y sabremos á qué obedece la formación de la izquierda; si únicamente al purísimo deseo de que la dinastía se arraigue y consolide y viva la vida de la libertad (!) ó al de que no mueran de aburrimiento unos cuantos descontentos, víctimas del tedio más insoportable, cuando no les es dado encaramarse en las alturas del poder. Presenciamos en el Congreso los equilibrios de Martos, que tan pronto se le verá inclinarse á la Monarquía como á la República; allí Moret, que ha muy poco tiempo aceptaba la Constitución vigente, temeroso de los *infundios* que puede acarrear un periodo constituyente, requebrará con el desenfado de una coqueta, á la del año de 1869; Becerra el ex-demagogo, cubiertas las manos con finísimos guantes, se inclinará ante el trono de D. Alfonso: y al rededor de estos planetas girará esa turba multa de politiquillos de menor cuantía, los cuales, á la vista de esos modelos de dignidad y de consecuencia, van y vienen, entran y salen por todos lados con sin igual frescura, digna en verdad de más noble y honroso empleo. Parece acordado que no haya discurso de la Corona en la próxima apertura de Cortes; el Gobierno quiere llevar cuanto antes al palenque de la discusión varios proyectos que guarda en cartera (entre otros, los referentes á la ley municipal, imprenta, jurado, etc.), y con los cuales quiere poner de manifiesto que, en achaques de liberalismo, da quince y raya á los señores de la izquierda. Estos, por su parte, arden en deseos de combatir al Gabinete, y de aquí la general creencia de que las Cortes se estrenarán con un amplio debate político. Difícil tarea la de pronosticar el resultado que haya este de tener. Ante la hipótesis de que Sagasta no pudiera gobernar con estas Cortes y de que obtuviese el decreto de disolución, coméntase vivamente la actitud que, según parece, adoptarían los conservadores, es á saber: el retraimiento absoluto de los comicios. Con el actual Gobierno—dicen los periódicos de Cánovas—no se debe acudir ni á las próximas elecciones de diputados provinciales, ni á las municipales, ni á las generales de diputados á Cortes. Para que cuanto aquí sucede en el orden político sea anómalo y peregrino, se da el caso de que son mucho más suaves y benignos los tiros que disparan al Ministerio Sagasta los republicanos de Castelar y algunos otros demócratas (quienes no sueñan hoy por hoy con ningún linaje de retraimientos), que los que vienen del campo conservador, con tal brío y tan certera puntería lanzados, que ponen miedo en el ánimo de mejor temple. Á todo esto, sigue el hambre, así como suena, el hambre, enseñoreándose en determinadas provincias, fenómeno que no se advierte desde Madrid, donde todo el mundo gasta y triunfa y se divierte. Podrán los braceros andaluces

asaltar una tahona en busca de pan para sus hijos, pero aquí, lo que nos preocupa grandemente hasta el punto de quitarnos el sueño, es si Fulanito ha firmado la fórmula de la izquierda, si Menganito pasa el Rubicón, ó dígase de la República á la Monarquía, si la Duquesa recibe los jueves, y si el Ministro está de buen humor, ó dado, por el contrario, á mil diablos. ¿Se ha de traducir esto por algo á modo de decadencia bizantina?... No deshonraremos nosotros la memoria de los peores tiempos de Bizancio, comparándoles con los que hoy corren para España.

Cuentan que dijo Federico el Grande que si él se hallase de Rey de Francia, no se dispararía un solo cañonazo en Europa, si no daba antes su regio beneplácito. Lo cierto es que no hay cuestión grave en orden á la gobernación de los Estados, en que no sea necesaria la intervención de Francia. Pero compárese hoy esa nación con el estado de florecimiento que alcanzó en los días de Luis XIV y de Napoleón, y será bien apartar la *vista con horror y el estómago con asco* de esa desdichada República, que se imagina que marcha al frente de la civilización, porque ha logrado jinsensatal desterrar á Dios de la sociedad y entronizar el ateísmo en las leyes. De aquí la ninguna garantía de estabilidad que hoy ofrecen los poderes públicos en Francia; de aquí la agitación de los espíritus; de aquí la decadencia visible de ese gran pueblo, regido hoy, no por verdaderos estadistas, como los que tuvo en pasados tiempos, sino por media docena de políticos sin conciencia, en quienes se encarna el *credo* de las sociedades secretas, dueñas hoy de la patria de San Luis. Desalentados y ciegos los republicanos franceses van derechos á sepultarse entre las ruinas que ellos mismos se preparan. Hay en aquella sociedad una inquietud y un temor tales, que quien atentamente los estudie, comprenderá que son precursores de grandes catástrofes. Gobiernos que no fundan su legitimidad más que en un *hecho*, y que no quieren ó no pueden contener el desbordamiento de las pasiones, sólo traen en pos de sí violentas sacudidas que anegan y reducen á menudo polvo las grandes y generosas ideas, para que sólo brote y salga á la superficie el espectro del egoísmo y toda baja y ruin miseria. He aquí lo que hoy acontece en Francia. Una República que necesariamente muere, pero que nos ha de legar un recuerdo tristísimo de su dominación. Se defiende hoy todo lo que puede en las manos inexpertas de Mr. Duclerc, sostenido en el poder por unas Cámaras que, al decir de Pierre Veron en su *Charivari*, marchan al acaso y sin rumbo fijo. Pide Duclerc en estos momentos á la Cámara que dé muestras de templanza y de sensatez; como si los compromisos de secta dejaran á aquellos hombres públicos en libertad de obrar, siquiera fuese en provecho de su patria. El árbol podrido no puede dar sazonados frutos, y sería candidez infantil pensar que la República francesa va á detenerse en la mitad del camino. Ahora mismo se revuelve furiosa contra uno de sus hijos mimados, porque movido de una á modo de súbita iluminación, ha osado aconsejarla con prudencia, en vista de la antipatía con que contempla el mundo sus actos de locura. Mr. Andrieux, enemigo antiguo y encarnizado de lo que llaman nuestros vecinos el clericalismo; el que arrancó con saña impía la Santa Imagen de Jesucristo que ostentaban las escuelas, el diplomático que ha muy poco hemos tenido aquí en Madrid de representante de su país, ha subido á la tribuna francesa y

ha tenido el valor de declarar que la política de agresión para con la Iglesia que se viene teniendo en Francia sin interrupción alguna, llámese Gambetta ó Ferry ó Freycinet el Jefe del Gobierno, ha influido no poco en el descrédito en que hoy vive aquella República. ¿Cómo ha recibido la Cámara estas manifestaciones? Con gritos y protestas y recriminaciones que ahogaban la voz del ex-Embajador de Francia en esta corte. En cambio ha aplaudido con frenesí á Paul Boert por las conclusiones que ha presentado como Presidente de la comisión legislativa encargada del examen del Concordato. Posteriormente, al discutirse el presupuesto de los Cultos, ha alentado á Mr. Roche, que defendió una enmienda enderezada á reducir el número de los Cardenales, Arzobispos y Obispos, y las dotaciones de todos ellos.

Por cierto, que se le ocurrió atacar á Monseñor Freppel, porque este Prelado invitó á sus fieles á no obedecer las instrucciones del Ministro, en las que se disponía que celebrasen el aniversario de la toma de la Bastilla, dando pie con esto el diputado republicano, al decir, mirando al venerable Sr. Obispo, que éste había desobedecido al Ministro «su Jefe», á que la Cámara oyese exclamar valientemente al ilustre Prelado de Angers: «No tengo más Jefe que el Soberano Pontífice». Consiguio Mr. Jules Roche alterar las cifras del presupuesto de Cultos de como las presentara la comisión contra la voluntad expresa del Gobierno, y por gran mayoría acordó la Cámara reducir á 30.000 francos los 45.000 que figuran ahora en los presupuestos. No será este el último triunfo que consiga el radicalismo francés. La palabra discreta de Mr. Andrieux, la elocuentísima y siempre autorizada de Monseñor Freppel y de los ilustres defensores del Catolicismo, hade estrellarse no pocas veces ante el furor satánico de que están poseídos los hijos ingratos de la Francia.

* *

Continúa siendo impenetrable para las gentes el pensamiento de Gladstone, por lo que hace á la organización definitiva que haya de darse á Egipto. Francia teme si entrará en los planes del astuto primer Ministro de la Reina Victoria privarla de toda intervención financiera á orillas del Nilo. Bismarck, que no ve con agrado la conducta un tanto avasalladora de Inglaterra, la tolera por mortificar á Francia, pero en Berlín no darán el *visto bueno* á la política inglesa, si por acaso se fragúa el proyecto de no devolver *Egipto á los egipcios*. El proceso de Arabí sin adelantar un paso: quiénes opinan que la pericia de sus abogados ha de salvarle, quiénes por el contrario son de parecer que será condenado á muerte. Parécenos mucho castigo este para un hombre, por el sólo hecho de obedecer á sus jefes y á un pueblo todo entero. Resulta, según *The Times*, de los documentos recogidos por los defensores de Arabí, probado hasta la evidencia:

1.º Que Arabí recibía alimentos directamente del Sultán, que confiaba á Arabí la defensa de los intereses y derechos del Khedive contra la invasión extranjera.

2.º Que Arabí estaba apoyado por todo el pueblo egipcio, lo que se demuestra con las numerosas exposiciones que le dirigieron, algunas inscritas por 25.000 firmas de todas clases sociales: y

3.º Que los actos de Arabí tenían la sanción de los representantes del islamismo, como lo prueba la *jetova* firmada por los jefes de los cuatro ritos musulmanes, proclamando la deposición del Khedive y sucumbiendo á la necesidad de continuar la guerra.»

* *

Habíase hasta ahora mantenido el imperio de Austria en situación algo más tranquila que los otros dos (Rusia y Alemania) con quienes formó en 1872 una alianza para oponerse á la invasión de las ideas socialistas que iban minando aquellos países. Pero está visto, que la llama de la discordia se propaga con rapidez vertiginosa, y hemos aquí en la necesidad de consignar hoy en esta crónica, que de improviso ha levantado su cabeza la revolución en la capital del imperio austriaco. Viena ha presenciado violentas colisiones, que ha muchos tiempos no tenían por teatro aquella capital. Plegue al cielo inspirar á Francisco José y á su gobierno, la única política que puede labrar la felicidad de aquel gran pueblo. Así como acaba Austria de oponerse, diga lo que quiera *El Diritto*, á que los tribunales italianos intervengan en los asuntos civiles del Vaticano, encargando á su embajador el conde de Paar, que haga saber á todos los austro-húngaros, residentes en Roma, que el tribunal pontificio es el único competente para dirimir las cuestiones que se susciten con los habitantes del Palacio Apostólico (hermosa instrucción que España debía dar á nuestro embajador en Roma), ya que por este solo hecho muestra el imperio austriaco no desoir la voz augusta de la justicia y del derecho, sea en todo digno de su pasada historia; entre de lleno por las vías católicas, y vuelva á rescatar el brillo del antiguo trono de San Leopoldo.

MIGUEL GARCÍA ROMERO.

MISCELÁNEA.

DISCURSO DEL PAPA

Á LA COMISIÓN DE CATÓLICOS DE ZARAGOZA.

El día 9 recibió Su Santidad á una comisión de católicos de Zaragoza, presidida por el Sr. Deán, el cual leyó un mensaje latino, que Dios mediante, publicaremos. El Sumo Pontífice pronunció el siguiente discurso, que tomamos de los periódicos de Roma:

«Os acogemos con gozo y con paternal benevolencia, queridos hijos, á vosotros que habéis sido enviados por nuestro querido hijo el Arzobispo de Zaragoza para darnos pruebas en su nombre y de su parte de los sentimientos de afecto y de profunda adhesión á Nuestra persona del Clero y del pueblo todo entero. Bien habéis mostrado esta adhesión en el largo viaje que habéis emprendido y por medio de numerosas manifestaciones, ya con las preces que habéis dirigido al Señor por la Iglesia ante el sepulcro de los Apóstoles y de los Mártires, ya con vuestro generoso donativo al Dinero de San Pedro, ya también con otras pruebas de religión y de piedad.

»Lo mismo vosotros que vuestros compatriotas, queridísimos hijos, conocéis bastante y deploráis con Nos la dura y penosa situación que aquí en la metrópoli misma del mundo católico pesa sobre Nos desde hace largo tiempo: y vuestro particular afecto á Nos os hace tomar parte en las tristezas y en los dolores de que Nos estamos tan profundamente afligidos. Además, ardientemente deseamos de nuestra libertad y de la del Soberano Pontificado, deseáis acercar el día en que la suprema autoridad del Papa se vea libre de toda traba é independiente de toda otra autoridad.

»También Nos os felicitamos por estos testimonios de amor y de fidelidad que nos habéis manifestado, y os damos los elogios merecidos que recientemente tributamos á los peregrinos de la diócesis de Toledo que vinieron el mes último. Pero lo que queremos deciros en primer término es que Nos no deseamos nada tanto como que los católicos de España, dejando á un lado las aspiraciones de partido y calmando sus disentimientos y sentimientos, hagan converger todo su celo y todos sus esfuerzos á la defensa de la causa religiosa y á la salvaguardia de los principios fundamentales de la sociedad. Por esto pedimos ardientemente á Dios que todos estén unidos en una misma fe, en la armonía de las voluntades, en el celo de la Religión y en el cumplimiento de los deberes recíprocos entre los que mandan y los que deben obedecer.

»Estos sentimientos de nuestro corazón reconocido, deseamos que sean comunicados á nuestro querido hijo el Arzobispo de Zaragoza, al cual enviamos afectuosísimamente la bendición apostólica, como testimonio de nuestra particular benevolencia, así como á su Cabildo, al Clero y al pueblo todo entero.

»Os la concedemos también con efusión á vosotros, queridos hijos, y á vuestras familias, como prenda de los divinos favores».

Después de leer las hermosas palabras del Vicario de Jesucristo, repitiendo y ampliando las que ya dijo á los peregrinos toledanos, y luego á los franceses, y antes había dicho á los de otras naciones: después de saber que el Padre común de los fieles, nada desea tanto «como que los católicos de España, dejando á un lado las aspiraciones de partido y calmando sus disentimientos, hagan converger todo su celo y todos sus esfuerzos á la defensa de la causa religiosa y á la salvación de los principios fundamentales de la sociedad;»—no podemos ni debemos hacer otra cosa que pedir á Dios que ilumine á los ciegos y traiga á buen camino á los extraviados.

Roma locuta, causa finita.

Sesenta y siete son las páginas de un folleto que, intitulado *El último suspiro*, acaba de publicar, *oblectationi amicorum*, el distinguido escritor D. Vicente Tinajero Martínez, tan ventajosamente conocido entre los eruditos por sus obras jurídicas, biográficas, históricas y de bellas artes, con las que forma digno *pendant*, tan corto como interesante trabajo. El sentimiento religioso de que rebosa, la elevación con que son examinados los problemas más arduos de la estética, engalanados con los ricos atavíos de una vastísima erudición, la fuerza incontrastable de las reflexiones sobre la manera de trasladar al lienzo la imagen de Jesús crucificado, según los tiempos y las tendencias de cada época, el examen de la luz y colorido de tan tremenda como consoladora escena, en la que es sublime todo cuanto se ofrece á la consideración del hombre, y la manera de discurrir tanto sobre el pesimismo ante el Crucificado como acerca de la impresión estética que la contemplación del Hombre-Dios en tan cruento sacrificio ofrece, para la cual el artista sólo puede inspirar los colores de su paleta en las dulzuras del dogma y de la mística que los vivifica y anima, son otros tantos puntos en los que el autor de esta obra demuestra conocimientos nada comunes en la historia del arte pictórico, y con los que consigue colocar inestimable corona sobre el sepulcro de D. Juan Alberto Casares, inspirado autor del cuadro que, representando á Jesús crucificado, da origen á este trabajo. Reciba el Sr. Tinajero nuestra más cordial enhorabuena por la manera como sabe honrar la amistad del artista, también para nosotros inolvidable, que si tuvo la suerte de «arrancar al cielo una cabeza inclinada por la bondad con expresión dulcísima hacia los hombres», ha tenido también la fortuna de hallar en él un ilustrado crítico que quilate el mérito de su obra.

EL DOCTOR BÜCHNER,

Ó EL CATECISMO DE LOS MATERIALISTAS (1).

IX.

Las ideas innatas son, como no podía menos, objeto de un ataque especial por parte de nuestro gran filósofo; en ello ve la ruina del espiritualismo, como casi todos sus cofrades; y esto no prueba sino que todos ellos conocen muy someramente los sistemas diversos de filosofía. Büchner confunde tales ideas con todas las de objetos incorpóreos, singularmente los sobrenaturales, y con la de lo absoluto, que según él es *imposible*, y por tanto no tiene realidad alguna. Sin duda no la ha visto con el microscopio, y ya se sabe su manera de argüir: no lo veo, luego no existe, luego es imposible. ¿Qué le importa que todos concibamos la verdad, la justicia, el deber, el bien, como independiente de nosotros, como necesario en sí, pensemos de ellos lo que queramos, y sea la que quiera la diversidad con que los hombres aplican estas ideas á cada objeto y caso particular?» Un hecho es este, y hecho universal, que todos conocen y comprenden; pero no es un hecho observable con los sentidos corporales, ni aun auxiliados

(1) Veáanse los números anteriores.

con los instrumentos de óptica; y no hay más que hablar: no existen, son imposibles. Así, estos partidarios del *hecho* fundan teorías, y si hay alguno que no cabe dentro de ellas, le eliminan y le niegan; y punto redondo. Dejo al sentido común que decida sobre este proceder de los que se creen *los representantes de la ciencia*.

Por lo demás, nos trae sin cuidado la existencia ó no existencia de las ideas innatas: una cosa es la cuestión sobre la ocasión con que se forman y las condiciones para ello necesarias, y otra muy distinta averiguar quién la forma. Los materialistas lo confunden; y al ver que ninguna idea se desarrolla en nosotros sino con ocasión de la experiencia sensible, concluyen que esta experiencia es el único y común origen de todos nuestros conocimientos. La verdad, tal cual nos la presenta la observación interior, es que la experiencia sensible, si viene á ser próxima ó remotamente la ocasión ó condición de todas nuestras ideas, no es origen sino de una pequeña parte de ellas, y origen incompleto, pues la sensación supone y exige la actividad del alma, para que, á consecuencia de las impresiones materiales de los cuerpos sobre los órganos de nuestros sentidos, se produzca en nosotros la idea de dichos objetos. La sensación es absolutamente incapaz de darnos cuenta de ninguna de las ideas de objetos suprasensibles, por ejemplo, el pensamiento, la voluntad, el sentimiento y mucho menos de las que se refieren á objetos absolutos y necesarios, como la ley moral, lo infinito, Dios.

En este mismo capítulo (el XV) se ocupa de la cuestión agitada por los antiguos sobre la época de la animación del feto, con el objeto de ridiculizarla. Cada uno tiene su gusto; y yo le tengo ahora en que se sepa que, según nuestro doctor, el aborto, procurado y realizado de intento, no es un homicidio ni tiene, por consiguiente, la odiosidad de tal; aunque el Estado puede por sus fines particulares prohibirle y penarle, como quien dice, por una

medida de policía, de higiene ó de política, para procurar el aumento de la población. Si esta doctrina no subleva la conciencia de todo hombre honesto y decente, ignoro qué otra cosa podría conmoverla. «Todo ser que nace tiene derecho á la vida», dicen, entendiéndolo á su manera, los partidarios de los derechos ilegibles; y esta doctrina de nuestro autor viene á ser el comentario de aquel aforismo, entendiéndose por *ser que nace* el que ha salido ya del claustro materno, de modo que ese derecho ilegible depende del sitio en que se encuentre el ser vivo, además del partido político á que pertenece, pues esto *va per se*.

Si no existen, ni son posibles, las ideas innatas, claro es que tampoco puede serlo la de Dios, aunque Büchner se olvida de decirnos cómo nació esta idea entre los hombres. Probablemente pensará, como sus antepasados, que fué debida al temor de los fenómenos formidables de la naturaleza, ó á la astucia de los Reyes, ó á la superchería de los Curas.....; pero, pues no dice nada, dejémoslo en paz. Que no sea innata, es decir, que no nazca con el alma misma, sino que ésta la conciba más tarde por uno ú otro procedimiento, es lo que nos importa poco; y aun nosotros lo creemos así por buenas razones, basadas en los hechos y en la filosofía fundada en la *naturaleza* y la *razón*. Pero que no sea irrefutable, eso es lo que todavía no nos ha podido demostrar nuestro sabio, que sólo se ocupa en destruir, sin éxito alguno y sin maldita la fuerza, las razones que suelen alegarse en favor de la existencia de Dios. Así, pues, como ha tratado de desvirtuar el argumento cosmológico, procura hacerlo ahora con el que se deduce del consentimiento común de todos los pueblos en la existencia de Dios, fundándose en que este consentimiento no es exacto, y cita en prueba una porción de tribus salvajes ó poco menos, algunas islas, cuyas costumbres son poco conocidas, los antiguos Soberanos de la provincia de Río-Janeiro, y hasta los japoneses, cosa que no habíamos oído hasta ahora, pues se sabe

que tienen, no un dios, sino muchos dioses, y por intolerancia religiosa llevaron á cabo la atroz persecución del Cristianismo naciente en aquellos países. Todavía cita Lubock otra porción de casos más, todos, bien entendido, de poblaciones salvajes; y no tenemos interés en negar estos casos, si se comprueban bien, pues muchas veces no son más que lijereza de viajeros que refieren usos y costumbres, sin haberse tomado el trabajo de aprenderla bien, y creyendo que no existe la Religión, ni aun el sentimiento religioso, porque no le ven expresado conforme sus hábitos é ideas. Pero démoslo todo de barato, ¿qué se saca de aquí ante la inmensa mayoría de pueblos, entre los cuales hay que contar á todos los que están algún tanto adelantados en civilización? Aquí la mayoría vence en número y calidad evidentemente; y lo único que se sacaría por consecuencia, es que algunas fracciones aisladas de la especie humana han llegado á tal estado de embrutecimiento y barbarie, que no son capaces de ejercitar su entendimiento, sino en los medios de procurarse una infelicísima existencia material, y de satisfacer los goces instintivos animales. Estas excepciones prueban á qué grado de envilecimiento puede llegar el hombre: y nunca sale de él por su propio esfuerzo. ¿Cómo, pues, se civilizaron los otros pueblos, si primitivamente fueron salvajes? ¿Cómo llegaron á ser sabios y doctores, poetas y diplomáticos, filósofos y químicos, los hijos del mono, nietos del perro, biznietos de la col, y tataranietos de un pedazo de roca?..... He ahí un hecho, que la filosofía empírica no ha explicado aún.

Que el dios de cada pueblo es concebido de diversas maneras, que nada tiene que ver el fetiche del salvaje con el concepto que los europeos se forman de Dios, que no se deba ver en ello sino un antropomorfismo, como dice Feuerbach; todo esto naba absolutamente ayuda á la tesis de nuestro doctor, nada quita á la universalidad del sentimiento religioso entre todos los hombres,

que no han sofocado en sí los instintos de la naturaleza: tendrán de Dios una idea más ó menos perfecta ó grosera, pero la tienen, y este hecho universal pide explicación, demuestra una necesidad íntima del hombre, pues todo lo que no es así es más ó menos fortuito ó casual, transitorio, particular. Ni parecen satisfacer completamente á Büchner sus objeciones, pues les da remate con esta absoluta sentencia de Virchow: *el hombre no puede concebir nada de lo que está fuera de él, porque todo cuanto está fuera de él es trascendental*. Pues entonces, hêmos acabado. Sin embargo, me ocurre una cosa. Lo trascendental de que nos formamos idea, podrá existir ó no existir realmente, pero al menos es posible, esa idea no es contradictoria, no es un círculo cuadrado, una verdad mentira, *affirmatio et negatio ejusdem, de eodem, et secundum idem*, como decían los escolásticos con su precisión habitual. Por consiguiente, el objeto de la idea de Dios ha de ser posible, y lo es sin duda, porque no implica sino un ser perfectísimo, realísimo ó absoluto, el conjunto vivo de todas las perfecciones ó realidades; y ninguna realidad envuelve contradicción con otra realidad, sino sólo con su negación. De modo que es posible el conjunto de todas las realidades que no implican una negación, y el de estas mismas, pueden existir de una manera eminente, esto es, sin negación, sin nada que limite ó destruya las otras. *Mas si Dios no existe, no es ni siquiera posible*: luego sería posible é imposible á la vez: porque tal es evidentemente la idea que tenemos de Dios como ser realísimo, infinito ó perfectísimo; imposible, porque no puede existir, si no existe. La razón es, porque no existiendo, jamás puede realizarse; ni por sí, porque la nada, la no existencia, no puede por sí misma pasar á la existencia; ni por la acción de otro ser, porque entonces sería dependiente de este ser en cuanto á la existencia, no sería independiente y á se, como dicen los metafísicos, carecería de esta perfección, y por tanto, no las tendría todas; no sería el ser realísimo, absoluto,

infinitamente perfecto. ¡Metafísicas! dirá Büchner, pero esto no quita que el concepto de Dios sea un concepto absurdo en sí mismo, un concepto imposible, si no existe en la realidad; ni que el género humano crea natural y universalmente en un absurdo; ni que los más grandes genios de la filosofía se hayan casado con un absurdo; ni que Büchner por Alemania y por acá Suñer, hagan la guerra á un absurdo.

(Se continuará.)

FRANCISCO CAMINERO.